Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — N.o 2952 — Santa Fe, domingo 2 de septiembre de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

SARMIENTO 526 - Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1o. de Mayo 671 y 673

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE
Contador público . 9 de Julio 877

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio Vera 287
E. Martínez La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

SERRANO GARIBAY Av. Rivadavia 800

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" San Martín 537
ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 852

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" Eisla 174

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 583

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi O. Juan y Cía. Rivadavia 300
PRATO LIVIO San Martín 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI Hnos. San Jerónimo 584

FOTOGRAFIAS

GARCILASO San Martín 628
ORIENTAL 25 de Mayo 361
"LUZ Y SOMBRA" San Luis 333

GAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 558
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" Rafaela
HOTEL "MAYO" Rafaela
ITALIANO La Junta 161
ESPAÑA San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 657

Juan Caspani San Martín 615

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES; MENDOZA 170/78

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 502 9 DE JULIO 451

LIBRERIAS

CASTELLVI REQUICIA Y Cía. Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 692

Semillas

de Hortalizas, Flores y Arboles
PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 161

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 5.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Poppi, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 169. Casa de toda confianza.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES en general, de José Lebedinsky, Rivadavia 890.

Continuamente tengo surtido de muebles y mercaderías en general, a precios de ocasión. Se reciben muebles y toda clase de mercaderías para rematar, adelantando dinero sobre ellas.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarías, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 919. Teléfono 259.

EXPEDITO CEBALLOS, REMATADOR; SAN Martín 844 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sedozio, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia, 25 de Mayo 659. pte.

QUINTA CRIADERA FRANCESA, DE EUSTAQUIO F. Martín. Camino del hipódromo, al lado del paso a nivel del ferrocarril Central Argentino al puerto. Se venden variadísimas clases de árboles frutales y forestales, criados en tierra fuerte, es decir, criados en condiciones apropiadas para la transplantación en cualquier otra tierra. Gran cultivo de naranjos y mandarinas. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. 9312-16-18-9

SE REFORMAN TAPADOS DE PIEL Y SE hacen pieles y cualquier trabajo perteneciente al ramo. Taller de modistas. Casa Biera, San Martín 777. Teléfono 851.

PENSION ASTURIANA, 25 DE MAYO 491. Se reciben pensionistas. Se mandan viandas a domicilio. pte.

ALMACEN Y BILLARES "ARGENTINO", DE Juan B. Centurión y Hno. Especialidad en artículos de ferretería y bazar. Conservas y vinos de las mejores marcas. Saavedra esquina Humberto I. Santa Fe.

LISTA DE PROPIEDADES PARA ALQUILAR por el Banco Popular: 25 de Mayo 879, pesos 60; Chacabuco y Lavalle, chalet, $ 60 mensuales San Jerónimo 446, $ 120 mensuales; San Luis 272, $ 90 mensuales; G. López 117, $ 170 mensuales; G. López y San Lorenzo, $ 100 mensuales; B. Zavalla entre Rioja y Tucumán, $ 20 mensuales; Buenos Aires 221, (consta de 11 piezas), $ 120 mensuales; D. Pellegrini entre C. Noguera y B. Zavalla, $ 25 mensuales; San Martín 365/367, $ 130 mensuales; 1.o de Mayo 938, $ 100; Juan de Garay 723, $ 35; Alsina 18, $ 65; San Jerónimo 405, $ 45 mensuales. Pte.

NINA G. LAVORATORNOVO. TALLER de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, 9 de Julio 289, esquina Humberto I, Santa Fe. pte.

TALLER DE CARPINTERIA A FUERZA MOTRIZ, de Antonio Marzioni, calle 25 de Mayo 66.

FABRICA DE LEGIAS "LA VICTORIOSA", de Ussené Morguet, avenida Rivadavia y boulevard Gálvez. Se compran botellas y damajuanas vacías, venta de legía en polvo, cloruro de cal y soda. Se atienden pedidos de las colonias. Fijos precios. Teléfono 574. Santa Fe. pte.

SE VENDE UN CINEMATOGRAFO BIEN instalado en esta ciudad, con todos sus accesorios correspondientes y capacidad para 2.000 personas, al aire libre, tiene contrato por el local de tres años, también se alquila o se toma socio de poco capital. Se vende también un piano eléctrico, una estantería de 12 m. con mostrador, un billar nuevo, una vidriera de cedro, 4 balcones de hierro, una mesa, un sillón de peluquero, y dos máquinas una de hacer medias y otra camisetas. Tratar, 9 de Julio 245, esquina Vera. 9853-4-8-9

SELLOS POSTALES DEL CENTENARIO 1910, con preferencia los de $ 1, 5, 10 y 20, se compran a buen precio. Calle Corrientes 235. 9639-5-7-10

PLANTAS FRUTALES DE TODAS CLASES, injertadas, se venden a precios módicos. — Orlendorf Hnos. 4 de Enero 870. 9712-17-15-9

SE VENDE UNA LIBRETA DEL BANCO Municipal. Ocurrir Boulevard Gálvez 486. 9744-23-21-9

"LA INDUSTRIAL DEL NORTE", ANTONIO Piana. Fábrica de calzado de lona; zapatillas, zapatos y botines marca registrada "Clarita", 25 de Mayo 450 y Rioja 247. Teléfono 594. Anexo talabartería. g. 4 P.

DOCTOR ENRIQUE MARQUEZ. PREPARACIÓN y repaso de materias para los próximos exámenes en el colegio nacional, y los ejercicios de ingreso al mismo. Dirigirse a esta administración. g. 5 9.

SE PRECISA MUCAMA DE COMEDOR, persona seria y que sepa su obligación; inútil presentarse sin recomendaciones. Parque Oroño y Balcarce. g. 3 9.

PAN DE GRAHANN, EL VERDADERO PARA vegetarianos y enfermos del estómago, se vende en el almacén "La Bola de Oro", San Martín 651. 9796 1-6-3 9.

SE VENDE ALFALFA EN FARDOS CHICOS, por cantidad. Por datos, Crespo 74 (este). Santa Fe. g. 4 9.

SE VENDE UN CAFE Y FONDA, CON BUENA clientela, por ausentarse su dueño. Ocurrir, 25 de Mayo y mercado Norte, antigua casa de Galeani. 9798 2-1-a 11.

Avisos del día

GRAN RIFA

LAWN TENNIS CLUB

A pedido de varias asociaciones interesadas que no han podido efectuar la venta de los billetes, como hubieran deseado, a causa del malestar general, de la falta de pago de sueldos y, más que todo, de los que esperan siempre el último momento para comprar los billetes, se ha resuelto postergar la jugada para la última de la nacional de $ 80.000 del mes de septiembre. 9610-31-30-9

Aviso a los almaceneros

Se avisa a los señores almaceneros que vendo vino Mendoza especial para mesa marca Nouaille.

Dirigirse a

Nouaille & Lebœuf
Suipacha 67—Santa Fe
9788-31-29-9

Importante

Dinero en hipoteca

Ofrecemos hasta 15.000 $ en hipoteca sobre campo o chacra.

Aceptamos ofertas de campo próximo a las ciudades de Santa Fe o Paraná, regado con agua dulce, apto para agricultura, terreno laborable en totalidad o casi totalidad, alto, de cincuenta a mil hectáreas.

Tratar: Manuel Peralta y Cía. Escritorio: San Martín 783. Teléfono 895. Santa Fe. 9714-17-15-9

Academia Argentina

Y CASA DE MODAS

En dicha academia se puede aprender a confeccionar, con toda perfección y elegancia. Visite Vd. cuando guste, a la Academia Central Argentina, y se convencerá; pues, en ella hallará toda clase de moldes que desee adquirir.

Nota: Toda alumna que frecuente mi academia, tiene absoluto derecho a confeccionar toda prenda de vestir, y moldes.

Bajo mi inmediata dirección y responsabilidad, es mi principal esmero el arte en el corte y el chic en la confección; sistema práctico y teórico, aprobado por las mejores academias de Buenos Aires. Su mejor garantía la constituye la confección de trajes fantasía y tailleur. Se otorga diploma nacional, previo examen de la directora señora Clotilde A. de Beretervide, quien viene expresamente de Buenos Aires a examinar a las alumnas.

Unica profesora autorizada en esta ciudad, señora Catalina O. de Cancela. — Calle San Jerónimo 617. — Santa Fe.

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de asador al Spiedo.
San Martín 647. Teléfono 3441—ROSARIO

Confitería y Pastelería

"EL NUEVO SIGLO"
DE MIGUEL MONSERRAT

En esta antigua casa, que ha sido modificada, se hallan todos los artículos propios del ramo, todos los días bollerías gran surtido de masitas finas, postres y alfajores, bombones, caramelos, confites y dulce de membrillo, etc.

1.o de Mayo 550, esq. La Junta. Teléfono 212
SANTA FE pte

La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE

Fausta Venturelli

PARTERA DIPLOMADA

Aplica la

TOCANALGINA LAURENT

Aprobada por la academia de medicina de París para obtener sin peligro alguno el

PARTO SIN DOLOR

Efectúa sus trabajos de acuerdo con los procedimientos más modernos de la asepsia y antisepsia.

Se reciben pensionistas.
Consultas de 2 a 4 p. m.
Favorece la fecundación mediante un tratamiento propio.

PARAGUAY 423
Rosario Teléfono 3670
9601-31-30-9

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jomuni y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Nueva Agencia

— DE —
LOTERIA, COLOCACIONES Y ENCARGOS
— DE —

Juan Pallares

Se atienden a la mayor brevedad los pedidos de la ciudad y campaña.—Servicio doméstico disponible. — Precios moderados.

San Jerónimo y Corrientes—Santa Fe
9700-14-12-9

150.000

JUGADA DEL 7 DE SEPTIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 753.

Se vende

Un aserradero completo y aserrinadora formado por: un motor portátil, marca Clayton de 20 H. P. y dos cilindros, un depósito de 2.250 litros; una bomba sifón y caños de 2 y 1/2 pulgadas; una máquina afiladora, una ídem esmeril, correa de mando del motor, 9 sierras diferentes clases, 4 bancos sierra circular, una trasmisión y 5 poleas, un elevador con cernidor, una trituradora con 16 cuchillas de 3 pulgadas de ancho. Ocurrir al interesado, señor Amado, Rivadavia 62. Santa Fe.

ALMACEN

DE LA

BOLA DE ORO

GALAN HERMANOS

Casa especial en aceites finos, se venden sueltos, por litros, damajuanas y cascos.

Representantes y depositarios de los ricos cafés "A los Mandarines".

Y del renombrado vermouth Torino marca Costa en botellas y en damajuanas de 10 litros garantidos.

Reparto a domicilio. San Martín 651. Teléfono 187.

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.
Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña

Catamarca N. 131 (este)
SANTA FE

Marmolería y Lapidería

"CENTRAL"
— DE —
Napoleón Napoleone
Fundada el año 1880



Surtido completo en mármoles de Italia, Francia, Bélgica y del país de todas clases de colores y dimensiones

Se hacen lápidas, monumentos, urnas, trabajos de marmolería para zaguán y toda clase de obras pertenecientes al ramo. Precios módicos.

SAN MARTIN 412

Casas Centrales

Próximas al edificio de los tribunales, a la estación Francesa de ferrocarriles y en distintos barrios de la ciudad, que producen buena renta y pueden ser modificadas para producirla mayor, se venden a precios módicos y condiciones de pago convenientes.

Se darán informes en la administración de este diario.

Casa de remates

DE PEDRO GONZALEZ GOMEZ Y JOAQUIN PUYA

Calle San Jerónimo N.o 519 entre La Junta y Tucumán.

Se compran muebles, útiles y objetos de casas de familia; estanterías, vidrieras, mostradores y mercaderías generales para remate.

Se vende particular muebles útiles y muchos objetos a precios de ocasión.

Se adelanta dinero sobre compra para remate.

Se compra y se vende en comisión: leña tipo ferrocarril, hacienda, libretas de bancos, casas y terrenos en la ciudad y campos en la provincia.

Disponible dinero sobre préstamos hipotecarios.

Se atienden pedidos de la campaña. Pte.

La Industrial

FIDELERIA

DE

Domingo Tarelli y Cía.

DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE

Semilla de alfalfa

Maiz cuarentón

Teléfono 401 — Av. Rivadavia 111
SANTA FE

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Liór, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Liór, San Martín y Rioja 214. Santa Fe.

Dominga Facal de Leyes

PARTERA DIPLOMADA

Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi consultorio de calle 4 de Enero, y ofrece su nuevo domicilio en calle

J. de Garay, 17 (E.)
9673-9-7-9

Cochería "Santa Fe"

— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto : : : : : : : : :

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 SANTA FE

AVISO

A todos los que tengan asuntos pendientes con la sociedad, que bajo el rubro de "A. Bastia y A. Tosi" giraba en esta ciudad, con escritorio en la calle Vélez Sarsfield n.o 45, se les hace saber que, por mutuo y amigable convenio entre los socios señores Alfonso Bastia y Arístides Tosi, han resuelto disolver dicha sociedad, quedando el activo y pasivo a cargo del socio señor Arístides Tosi.

Los que tengan asuntos pendientes a cargo de la sociedad, deberán ocurrir al domicilio indicado, dentro del término de cinco días, a contar desde la fecha. — Santa Fe, agosto 29 de 1917. — A. Bastia y A. Tosi.
9774 30-4 9.

CAMPO

En Barrancas (F. C. S. F.), a 2 horas de Rosario y a 2 de Santa Fe

100 hectáreas más o menos de campo especial para alfalfa, dividido en dos potreros, todo bien alambrado con postes de quebracho colorado, con una casa de 3 piezas y demás comodidades, actualmente con 55 hectáreas de lino sembradas al 35 por ciento de la cosecha trillado y embolsado, se da posesión inmediata, se vende. Para tratar: dirigirse a esta administración.

MODAS

Roggetto y Klein

PEINADOS Y POSTIZOS

Postizos muy apropiados para todo peinado y de fácil colocación.

La casa cuenta con un aparato eléctrico para lavar, secar y teñir el cabello.

Especialidad en sombreros. Ultimos modelos para señoras y niñas.

Se reforma toda clase de formas.

Gran especialidad en sombreros de luto.

San Martín 528—Santa Fe
Pte.



AL PUBLICO

Es el único réclame que hasta ahora hago de mi aceite "LA CRUZ BLANCA" para que sus precios sean favorables, pues por su bondad, el solo se impone por ser de pura oliva, y todas las señoras deben solicitarlo a su almacenero.

Su introducción al país se efectúa por este puerto y atendido por el conocido despachante de aduana, don José Ranea, quien puede demostrar la procedencia y el resultado del análisis obtenido en la oficina química nacional de Rosario.

Para pedidos, dirigirse a José Roca Soler, San Luis 404. Santa Fe.

Tomen la deliciosa cerveza:

"PILSEN SAN CARLOS"

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
SOCIEDAD ANONIMA

Mercado Nacional

LA PLAZA

Intermedio

Winnipeg a la 1.35 p. m.

Trigo colorado americano para el mes de octubre 220.

Chicago — Trigo colorado americano para el mes de septiembre s|c.

Maíz mixto americano (por bushel) de diciembre 109 5|8.

Lino Duluth, octubre 344.

Clausura

New York, a las 4.27 p. m.

Trigo: Disponible más tranquilo.

Winnipeg, a las 3.40 p. m.

Chicago — Trigo para el mes de septiembre s|c.

Maíz mixto americano para el mes de diciembre 108 3|4.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Ganado vacuno — Estado del mercado

En el mismo estado de flojedad de días anteriores se han efectuado las operaciones en la mañana de hoy, a pesar de haber sido algo moderada la entrada.

El mercado cerró firme.

Mercado de Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5829 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3145; vacas 2061; terneros 572; bueyes 51. Porcinos entraron 1120.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico a $ 220; id consumo 120 a 210; novillos m. especiales frigorífico 185 a 192; id especiales id 165 a 180; id m. gordos id 136,50 a 160; id consumo 70 a 134; novillitos id 50 a 125; vacas excepcionales id 180 a 187; id consumo 70 a 170; vaquillonas id id 42 a 120; terneros id 30 a 80; id mamones id 10 a 36.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.40 a 0.56; especiales de 0,60 a 0.64, y excepcionales a 0.66 el kilo.

Mercado de Matanza

En buenas condiciones se realizaron ayer las ventas de lanares en este mercado.

Durante la mañana se operó con marcado interés, motivo por el cual los precios en general fueron regularmente elevados, persistiendo por los lotes especiales bastante interés.

Entraron hoy 9832 animales, vendiéndose esta mañana 8487 cabezas, repartidas en esta forma: American 1017; Armour 200; Compañía Sansinena 1904; La Plata 697; La Blanca 261; Argentino Central 1408 y 2800 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de $ 17.20 a 24.50; id matadero 26 a 36; ovejas id 18 a 31; borregos id 10 a 15.70; id frigorífico 16 a 17; id con lana id 18 a 20.50; corderos 7 a 7.50.

Mercado de pasto

Entraron ayer en este mercado 4372 fardos chicos y 1416 id grandes.

Operaciones efectuadas:

32 fardos grandes, alfalfa, Casares, a $ 41. 24 id id a A. Alegre, a 32; 39 id id id, a 30; 427 id chicos, Arena, a 30; 37 id grandes, América, a 30; 47 id id id, a 27; 50 id id, Erdoque a 27,50 240 id chicos, Santa Cecilia, a 24.50.

Puiggros y Cía: 470 fardos chicos, alfalfa, Ascensión, a $ 28; 472 id id id, 28; 339 id id id, a 26.

121 fardos med. alfalfa, Rafaela, a $ 25.

66 fardos grandes, alfalfa, Cerrito, a $ 22.

55 fardos grandes, alfalfa, Vedia a $ 47; 53 id id id, a 37; 297 id chicos, Castellanos, a 34; 258 id id id, a 30.

178 fardos chicos, alfalfa, C. Blanca, a $ 34.50; 229 id id id, a 33; 292 id id Ataliva, a 33; 270 id id M. Ville a 33; 288 id id Virginia, a 30.50; 290 id id id, a 30; 272 id id Humberto, a 29; 290 id id Lehmann, a 28.

Puiggros y Cía: 280 fardos chicos, alfalfa, Humberto, a $ 31; 85 id grandes, Ramona, a 31; 305 id chicos, Lehmann, a 30; 165 id id Pilar, a 25.

Crespo y Rodríguez: 286 fardos chicos, alfalfa, Pilar, a $ 33; 275 id id id, a 33; 275 id id id, a 32; 275 id id id, a 32; 275 id id id, a 32.

273 fardos chicos, alfalfa, Saguier, a $ 32; 280 id id M. Ville, a 28.

N. A. Calvo: 200 fardos chicos, alfalfa, Martín, a $ 28.

Bozzi, Perazzo, y Cía: 39 fardos grandes, alfalfa, Vedia, a $ 58.

Mercado central de frutos

Se descargaron en este mercado 5 vagones con los siguientes frutos:

15.061 kilos de lana, 1225 atados de cueros lanares, 3100 cueros vacunos, 1622 cueros de potros, 126 bultos de cerda, 5 id de plumas, 90 cascos de grasa, 156 atados de cueros varios.

Ventas de ayer:

Lana segunda esquila: 5000 kilos a $ 29.50, 1200 a 27, 1500 a 25, 700 a 24, 1300 a 22, 600 a 20.50, 1300 a 18.

Pieles lanares, estación consumo: 400 kilos a 2.37, 900 a 2.35, 500 a 2.32, 1500 a 2.30, 500 a 2.28, 700 a 2.26, 3000 a 2.25, 800 a 2.23, 1000 a 2.22, 4000 a 2.20, 500 a 2.18, 2500 a 2.15, 800 a 2.12, 700 a 2.10, 400 a 2.08, 600 a 2.07, 500 a 2.05, 1500 a 2, 300 a 1.90, 400 a 1.80, 300 a 1.75, 1000 a 1.70.

Estación desecho: 100 kilos a pesos 2.17, 100 a 2.15, 300 a 2.12, 1000 a 2.10, 300 a 2.08, 300 a 2.06, 2000 a 2.05, 300 a 2.03, 1500 a 2.02, 2500 a 2, 500 a 1.98, 500 a 1.97, 2000 a 1.95, 700 a 1.92, 700 a 1.90, 400 a 1.85, 500 a 1.85, 500 a 1.87, 1500 a 1.80, 200 a 1.70, 400 a 1.65, 200 a 1.53, 500 a 1.50.

Criollos: 300 kilos a $ 1.71; 1500 a 1.70, 200 a 1.50, 200 a 1.40.

Curtío y pelado consumo: 500 kilos a $ 1.10, 000 a 1, 300 a 0.90, 200 a 0.80.

Desecho: 200 kilos a $ 0.90, 500 a 0.80, 200 a 0.70, 100 a 0.60.

Cueros vacunos: 50 cueros a $ 17, 60 a 16.50, 50 a 16, 50 a 15.50.

Vacunos salados: 183 cueros a pesos 0.82, 50 a 0,80.

Becerros salados: 30 cueros a pesos 0.70.

Becerros: 150 cueros a $ 20.50; 100 a 20.50.

Nonatos: 100 cueros a $ 17.50, 60 a 17.

Potros: 328 cueros a $ 9.30, 350 a 9, 100 a 8.90, 130 a 8.60, 300 a 8.50, 100 a 8.30, 50 a 8.20, 100 a 8.

Potros salados: 50 cueros a $ 9.50, 60 a 9.40, 20 a 9.20.

Cerdas: 300 kilos a pesos 112, 400 a 11.50, 400 a 11.70, 400 a 11.30, 500 a 11.50, 300 a 11.40, 600 a 11.20, 1500 a 11, 300 a 10.70, 400 a 10.50, 700 a 10.30, 500 a 10.20, 400 a 10, 300 a 9.

Colas: 100 kilos a $ 23.

Medias colas: 500 kilos a $ 18, 150 a 1.

Nutria: 200 kilos a $ 3.40, 100 a 3.20, 150 a 3, 50 a 2.50, 150 a 2, 40 a 1.70, 30 a 1.30.

Corderitos: 1000 cueros a $ 2, 50 a 1.90, 70 a 1.60.

Liebres: 400 cueros a $ 0.45, 1000 a 0.44, 1400 a 0.43, 1500 a 0.42, 300 a 0.40, 300 a 0.30, 300 a 0.35.

Zorros: 70 cueros a $ 1.60, 20 a 1.50, 50 a 1.30, 30 a 1, 50 a 0.80.

Zorros patagonesses: 310 cueros a pesos 2.70.

Gatos: 20 cueros a $ 1.30, 10 a 1.20, 20 a 1.

Carpinchos: 10 cueros a $ 1.50.

Plumas: 10 kilos a $ 5.30, 20 a 4, 12 a 3.50, 3 a 3.20, 5 a 3.

Sebo pisado: 3 cascos a $5, 10 a 4.75, 2 a 4.70, 5 a 4.50.

Sebo derretido: 3 cascos a 6.70, 5 a 6.60, 5 a 6.60, 7 a 6.10, 12 a 6.30, 7 a 6.20, 5 a 6.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires

Primera rueda — Maíz: para octubre, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 8.25; 400 id, a 8.38; 1600 id, a 8.35; 200 id., a 8.40; 200 id, a 8.45; 400 id, a 8.50.

Precios de ajuste — Trigo: entrega sobre dársena, en septiembre, a 15.25; id disponible, a 15.20.

Maíz: entrega sobre dársena, en septiembre, 8.50; en octubre, 8.50; en noviembre, 8.60; id disponible, sin cotización.

Lino: entrega sobre dársena, en septiembre, 21.50; en octubre, 21.25; enero, 15.80; en febrero, 15.45; id. disponible, 21.50.

Avena: entrega sobre dársena, en septiembre, 5.75; en octubre, 5.90, id disponible, sin cotización.

Avena: 80 bolsas Sola, a $ 6.70, 187 Once a 6.60, 500 Sola a 6, 220 Buenos Aires a 6, 277 Sola a 6.

Lino — 40 bolsas Once a $ 18.20.

Nabo — 15 bolsas Once a $ 12.

Cebada — 153 bolsas Sola a $ 10, 40 Once a 7.

Triguillo — 85 bolsas Sola a pesos 8, 15 id a 6.80.

Ultima hora — Trigo varias clases: 154 bolsas Sola a $ 15.30, 154 Once a 15, 279 id a 15, 93 Sola a 14.60, 53 Once a 14.00, 158 id a 14.

Maíz amarillo: 100 bolsas, Sola, a $ 7.80, 144 id a 7.20, 50 a 7, 70 Once a 6.20, 60 Sola a 6.50.

Maíz amarillo: 30 bolsas, Sola, a $ 7.50.

Entrada general

Sola: trigo 620 bolsas, maíz 462.

B. Aires: trigo 330 bolsas, maíz 1220, avena 226, pasto 52 fardos grandes y 741 chicos.

Riachuelo: maíz 1605 bolsas.

Lacroze: pasto 132 fardos grandes.

Pacífico: maíz 10 bolsas, trigo 33, nabo 19.

Retiro: nabo 1060 bolsas, harina 123 maní 400.

Mercado Central: trigo 30 bolsas.

Mercado de patatas

Entraron hoy en este mercado 7470 bolsas de este producto. El total de la semana asciende a 54.210 bolsas, habiéndose exportado, en el transcurso de ella, 3.331 para Montevideo.

El mercado ha cerrado flojo.

Precios: Especial, de $ 1.85 a % los 10 kilos; buena, de 1.60 a 1.80; inferior, de 1.30 a 1.50; semilla, de 0,80 a 1.35.

Se pagaron por haciendas

Puiggrós y Cía.—

10 carneros frig. de Humberto Lo a $ 17.70, 10 ovejas matadero id 14; 10 borregos id 10; 20 corderos id id 6.40.

Crespo y Rodríguez.—

Un torunо m. gordo de Junín $ 180; 16 novillos id 153, una vaca especial id 142; 7 id m. gordas id 130; 7 id gordas de Castellanos 118; una vaquillona id Junín 102; una id carne gorda id 82; un novillito id 90; un ternero regular id 40; un novillo carne gorda id 105, uno id flaco de Castellanos 84.

Patrón Costas y Peró.—

20 cerdos especiales de 9 de Julio pesos 0,61 el kilo.

Angel Vélaz y Cía.—

Ventas del día 31:

1 buey de Arrecifes $	200.—
3 id de Arrecifes	190.—
2 id de Arrecifes	160.—
14 vacas de Arrecifes	95.—
40 terneros de Santa Fe	42.—
5 toros de P. Central	230.—
5 novillos de Santa Fe	150.—
12 vaquillonas de Santa Fe	85.—
129 novillos de Santa Fe	111.—
115 id de Catamarca	97.—
66 vacas de Catamarca	66.—
19 novillitos de Catamarca	70.—
68 cerdos de Catamarca, el kilo	0.50
14 ovejas de Rivadavia	24.50
96 capones de Rivadavia	24.40
64 borregos de Rivadavia	22.50
26 borregos de Santa Fe	17.—
25 id de T. Lauquen	26.80
60 ovejas de T. Lauquen	22.50
70 id de T. Lauquen	21.50
135 borregos de Santa Fe	16.50

PLAZA DE ROSARIO

La situación del maíz nuevo ha experimentado un cambio favorable que confirma el optimismo de aquellos que confiaron en una pronta reacción en los precios. Operóse bastante para fechas, especialmente para el mes de octubre. El mercado para fechas en la apertura estuvo nervioso, sufriendo diversas alternativas, hasta quedar en condiciones mejores al cierre anterior. Contribuyeron a mejorar los precios las noticias de Europa, referentes a las malas perspectivas de muchas de aquellas cosechas de maíz, lo que necesariamente tiene que notarse en el mercado, porque acerca a los exportadores.

Para el maíz disponible se notaron poco más o menos las mismas variantes que para fechas. Los compradores, que desde hace algunos días permanecían absolutamente retraídos, empezaron a demostrar algún interés, con lo cual tiende a regularizarse la ley de la demanda y la oferta.

La situación del trigo, en cambio, no ha mejorado, manteniéndose la flojedad que caracteriza el mercado de este grano desde hace bastante tiempo. El consumo permanece muy retraído, formulando solamente una que otra demanda por clases superiores y estaciones de entrega conveniente. En el mercado a término las operaciones en trigo están siempre prohibidas, no sabiéndose por ahora hasta cuándo lo seguirán estando.

Se operó en trigo y lino para la próxima cosecha, a entregar en el mes de febrero.

Mercado de cereales

Trigo—Cotizóse entre pesos 14.70 80, por 80 kilos de clases superiores, cerrando sin cambio y tendencia muy floja. El Brasil y la exportación permanecieron inactivos. Para fechas en el mercado a término cerró flojo. Febrero cotizóse a pesos 10.50.

América clausura sin cotización.

Lino—Hubo compradores por tipo Rosario, base 4 por ciento, de pesos 21 a 21.10, cerrando a estos precios con mercado sostenido e igual tendencia. Para fechas, en el mercado a término, estuvo sostenido. Febrero cotizóse desde 14.80 hasta 15.20, cerrando a este precio con tendencia sostenida.

Maíz. — Las operaciones para fechas se iniciaron a pesos 8, subiendo hasta pesos 8.50. Más tarde aflojaron hasta pesos 8.20, para reaccionar nuevamente hasta 8.85. Por disponible ofrecióse desde pesos 7.80 hasta 8.50, cerrando sostenido.

América cierra con 2 3-4 cent. de baja.

Precios oficiales de cereales

Entrega en seguida, a recibir fuera vagón en puerto Rosario:

Trigo n.o 1 nuevo, tipo Rosario, 80 kilos, 14.80.

Trigo n.o 2, 80 kilos, tipo Rosario, s|c.

Lino nuevo, base 4 o|o de cuerpos extraños, 21.

Maíz seco, sano, limpio de estación, s|c.

Maíz nuevo nominal, 8.40.

Buenos Aires:

Trigo barletta, 15.20.

Trigo Brasil, s-ct.

Trigo Bahía Blanca, s-ct.

PLAZA DE SANTA FE

Precios de pizarra

Trigo N.o 1, 80 kilos, para entregar en seguida, s-c.

Trigo nuevo N.o 2 80 Ks., para entregar en seguida, s-c.

Lino 4 %, disponible, para entregar en seguida, 20.

Maíz, s-c.

Precios corrientes de la casa Garibay—Sujetos a variación

Semilla de alfalfa, pesos 13 y 14.50 los 10 kilos.

Harina 000, pesos 26.20 y 26.50 los 90 kilos.

Id. 00 sup, pesos 25.20 y 25.50 los 90 kilos.

Id. 0 sup., bna., pesos 24 los 90 kilos.

Id. 0 especial, pesos 24.00 los 90 kilos.

Idem galleta superior, pesos 24.00 los 90 kilos.

Maíz amarillo, pesos 12.50 los 100 kilos.

Afrecho, pesos 4.40 los 100 kilos kilos.

Afrechillo, pesos 4.40 y 6.50 los 100 kilos.

Alfalfa, pesos 30 y 36 los 1000 kilos.

Harina de maíz, pesos 16 la bolsa.

Jabón común superior «Victoria», pesos 9.60 el cajón.

En caja de 200 panes, pesos 16.20.

Alpiste, pesos 23 los 1000 kilos.

Nota—Estos precios es entendido, netos, al contado, puesta la mercadería sobre vagón ferrocarril Santa Fe, y pueden variar sin previo aviso.

CAMBIOS

Banco Popular de Santa Fe—

Francia, 100 francos	40.93	
Italia, 100 liras	31.40	
Suiza, 100 francos	53.75	
España, 100 pesetas	52.91	
Portugal		150.—
Rusia		227.—
Inglaterra		49.36
Estados Unidos		103.—
Escandinavia		127.—
Holanda		230.—
Uruguay		1072.—

LAS HUELGAS OBRERAS EN SANTA FE

En los Tranvías Eléctricos, Defensa Agrícola, Cervecería Santa Fe y los Matarifes

Posible huelga de los empleados del F. C. Santa Fe -- Desarrollo pacífico de los ultimos movimientos -- Ecos de la huelga ferroviaria -- Otras noticias

EN LA DEFENSA AGRICOLA

Abandono del trabajo — Solicitud de mejoras

En circunstancias que los obreros de la defensa agrícola, que trabajan en las instalaciones que la misma tiene en la zona portuaria, se disponían ayer de mañana a tomar el trabajo, les fué comunicada por el capataz, con motivo de ser sábado, la noticia de que no había más vales canjeables en el almacén de Sandoz, ni dinero, hasta tanto llegara el pagador.

La noticia fué muy mal recibida por los obreros, que inmediatamente resolvieron proceder al abandono colectivo del trabajo.

La huelga planteada

De esta suerte, la huelga de ese personal de la defensa agrícola local quedó planteada.

Los huelguistas se entrevistaron enseguida con el jefe de la sección a que pertenecen, señor Emilio Defagot, a quien expusieron que en las condiciones comunicadas por el capataz, no podían continuar en sus tareas.

Hicieron notar a dicho jefe que la supresión de los vales que quincenalmente se les facilitaban para canjearlos por dinero o artículos en la precitada casa de negocio, les venía a crear una situación sumamente incómoda, puesto que, dado el atraso que se observa en los pagos, la anulación de esos vales equivalía a exponerlos a sufrir las consiguientes necesidades de carácter privado, a cuya satisfacción subvenían por aquel medio.

Formulando condiciones

En virtud de lo anteriormente expuesto, los obreros formularon para continuar trabajando las siguientes condiciones:

—Rehabilitación de los vales. Pago de $ 3 cotidianos a los soldadores y de $ 2.50 a los peones.

El señor Defagot les manifestó que regresaran por la tarde a objeto de ver si era posible acceder a lo solicitado en cuanto se refería a la entrega de vales, agregando que lo del aumento de salario sería resuelto por la superioridad, a la que inmediatamente se dirigiría significándole los deseos por ellos alentados.

Actitud tranquila

Los obreros, vistas las manifestaciones conciliadoras y deferentes del señor Defagot y las promesas que les hiciera en el sentido de mejorar su situación, acordaron retirarse a sus respectivos domicilios, lo que hicieron en una forma tranquila, sin incurrir en ninguna de esas manifestaciones que suelen ser la nota obligada de movimientos de esta índole, y deseosos de que los puntos planteados fueran resueltos favorablemente, a fin de reanudar las interrumpidas tareas.

De lo expuesto se desprende que en manera alguna las pretensiones de los huelguistas resultan exigentes.

Siendo de práctica que el pagador viniera antes cada quince días, y no cada tres meses como sucede actualmente, aquéllos bien pudieron exigir el restablecimiento de esa práctica, máxime si se advierte que su no observancia les perjudica económicamente, pues, si bien es cierto que en su lugar se había habilitado la expedición de los vales quincenales a que nos hemos referido, no es menos cierto que el canje de los mismos llevó siempre aparejado un descuento del 50 o|o que, como se ve, los obreros acatan sin protestas.

Arreglo del conflicto

Escrito lo que antecede y siendo las 2 más o menos de la tarde llegó a conocimiento nuestro, que la huelga de los obreros de la D. Agrícola había quedado arreglada.

Nos trasladamos en seguida al lugar donde se encuentran instalados los depósitos respectivos, donde tuvimos ocasión de entrevistarnos con un capataz militante en la huelga, a quien acompañaban varios obreros.

Tanto el primero como estos últimos nos confirmaron que el movimiento había sido resuelto en forma propicia para sus autores.

Nos dijeron que, en efecto, a las 2 de la tarde se recibía un despacho de la dirección general de la defensa agrícola, que fué leído por el jefe de los depósitos, señor Defagot, ante los huelguistas, por el que se accedía a las condiciones arriba expuestas, exigidas por los mismos, para continuar trabajando.

Asimismo nos manifestaron que les habían sido concedidos los vales de que también hablamos anteriormente.

Los obreros hicieron un pequeño agregado al pliego presentado, el que consiste en una solicitud de destitución de los capataces Manuel Orizzola y Antonio Rodríguez, o en su defecto el que sean apercibidos en el sentido de dar lugar objeto de las consideraciones que se merecen a los operarios.

Los obreros Clemente Aragón, Juan Nauser, Anastasio Manes y José Lacombe se mantuvieron alejados del movimiento.

El lunes se reanudará el trabajo.

LOS OBREROS MARITIMOS

Los obreros marítimos andan aún en trámites tendientes a obtener el efectivo cumplimiento por parte de los armadores, del pliego de condiciones impuesto a raíz de la pasada huelga.

A lo que parece, éstos tratan de eludir la observancia de ese pliego en lo que se refiere al pago de las cuotas.

A propósito de ello, la secretaría de la federación respectiva se ha dirigido a la Federación Regional Argentina, solicitándole que indique la forma conducente a conseguir que las condiciones sean estrictamente cumplidas por los armadores.

Ayer se esperaba la respuesta de dicha federación al pedido de instrucciones de referencia.

EN LA FABRICA DE COLORANTES

"Aquí no ha pasado nada"

Parecía ser que ayer, en virtud de ciertos rumores que dieron en circular, en la fábrica de colorantes, sita a la espalda de la cervecería Santa Fe, también hubo de acaecer un movimiento huelguista.

Llevados por el deseo de constatar lo que de cierto hubiera al respecto, nos trasladamos al local de dicha fábrica, donde desde luego no advertimos nada que sugiriera la creencia de que por allí las cosas anduvieran revueltas.

La tarea diaria se desarrollaba normalmente, encontrándose cada operario en su puesto.

Nuestra primera entrevista fué con un peón, a quien indicamos el deseo de comunicarnos con el jefe o director de la fábrica.

—Se encuentra aquí, nos dijo, y fuése en su busca.

La persona a quien buscábamos, el señor Héctor Bordes, nos recibió deferentemente.

Somos del "Santa Fe", le dijimos. Venimos con el fin de indagar qué hay de real acerca de la huelga que se dice producida en la fábrica de materias colorantes.

—"Aquí no ha pasado nada", fué lo primero que nos insinuó el señor Bordes.

—¿Cómo así? ¿Y esos rumores...?

Nuestro interpelado continuó:

Resulta que esta mañana un núcleo de obreros, que dicho sea de paso ignoro hasta este momento de dónde eran o procedían, llegó hasta aquí en son de beligerancia, presentando "bandera" de parlamento con sus colegas de esta casa.

Su propósito era interpelar a éstos sobre si estaban conformes con sus salarios y horas de trabajo, a lo cual, los interrogados, por medio de un obrero que ofició de vocero, dieron una respuesta afirmativa, manifestándoles que, gozando de las ocho horas y de equitativos salarios, no tenían en verdad nada que pedir.

Los "beligerantes", ante tal contestación, se batieron en retirada y todo volvió a la normalidad.

La policía, en conocimiento de lo que ocurría, envió varios agentes del escuadrón de seguridad, cuya presencia no tuvo ningún objeto.

Ya ven ustedes pues si estoy en lo cierto cuando afirmo que "aquí no ha pasado nada", como vulgarmente se dice.

Nos despedimos del señor Bordes, agradeciéndole la información suministrada.

EL PERSONAL DE LOS TRANVIAS ELECTRICOS

Desde hacía largo tiempo, el personal al servicio de la empresa de los tranvías eléctricos de esta capital venía siendo víctima de parte de la gerencia, de una expoliación sin precedentes, de un despotismo sin límites, de arbitrariedades sin nombre y de injusticias sin cuento.

El personal ganaba poco, trabajaba mucho y se castigaba la más insignificante falta con suspensiones largas —sin goce de sueldo, como es de suponer.

A pesar de todo, los susodichos empleados, han venido soportando todo esos desmanes de la gerencia, con una paciencia estoica.

Ayer, sin embargo, el malestar rebalsó, y el personal de los tranvías resolvió declararse en huelga si la gerencia no aceptaba dentro de dos horas después de recibido, el siguiente

Pliego de condiciones

Para los pintores 50 centavos por cada hora de trabajo. Peones, 8 horas con $ 2.60 de sueldo. Aprendices $ 1 por las 8 horas. Sección electricistas de los cines, 8 horas de trabajo, con el sueldo actual.

—Línea aérea, 8 horas y 50 centavos diarios como aumento.

—Ayudantes, $ 2.50 y 8 horas de trabajo.

—Albañil de la empresa, 8 horas, con el sueldo actual.

—Carboneros, engrasadores y foguistas, un 20 o|o de aumento sobre los sueldos actuales.

—Guardas y motormans, 35 cts. la hora hasta los 6 meses y a partir de esta fecha 40 cts. por hora, más 2 trajes anuales y un día feriado mensual, con goce de sueldo para los efectivos.

—Una guardia diaria de motormans y guardas suplentes, pagándoles las horas que estén en servicio.

—Todo efectivo que sea recargado en el servicio deberá percibir las horas extras con un 50 o|o sobre el sueldo de las ordinarias.

—La compañía deberá tener un equipo de 10 motormans y 10 guardas como suplentes.

—Cada vacante deberá ser cubierta por turno, inmediatamente de producida.

—Toda persona o empleado de la compañía que informe a la dirección de ésta o a sus jefes inferiores inmediatos con respecto al personal que corre con los coches, no producirá su castigo, sin antes someter a careo a las partes acusantes y a los acusadas.

—A todo empleado que deje de estar al servicio de la compañía se le entregará el depósito íntegro, sin descuentos, según consta en el Art. 15 del reglamento de la compañía, antes de su reforma.

—A todos los empleados de la compañía se les proveerá de fichas o pases para viajar en los coches.

—Provisión de impermeables a los electricistas de la línea aérea, cada 2 años.

—Al sereno se le aumentará el salario a $ 2.75.

—La compañía no usará represalias en ningún momento contra los empleados que tomaron parte en esta emergencia.

—Este pliego de condiciones será contestado en el término de 2 horas, a partir de la en que fué entregado, 10 de la mañana.

El referido pliego fué presentado a las 10 de la mañana de ayer, y como para mediodía la gerencia no hubiera contestado sino con evasivas, mientras ganaba tiempo para que los coches del tranvía quedaran todos en la estación, el personal de éstos, dándose cuenta de la maniobra de la empresa, resolvió plantar los coches en la vía pública, siendo así como en distintos puntos de la ciudad y de fuera de ella, los motormans y guardas abandonaron sus tranvías a mitad de camino, plegándose a la huelga.

Poco después

la huelga termina

debido a que la gerencia de la compañía de tranvías accedió a todo lo que pedían los huelguistas.

De está manera el servicio de coches fué restablecido a las 2 de la tarde.

La huelga es justa

Francamente, creemos que esta huelga es la más justa de cuantas hasta ahora se han producido en esta provincia.

Lo que al principio decimos así lo evidencia y la hace simpática al pueblo santafecino.

EN LA CERVECERIA SANTA FE

Declarada la huelga entre los obreros de la cervecería Santa Fe, ésta continúa en el mismo estado del primer día.

Ninguno de los que abandonaron el trabajo ha vuelto hasta la fecha a sus habituales ocupaciones, pues reina la más estrecha unión entre los huelguistas.

Ayer de mañana, una comisión nombrada en asamblea de anteanoche, se presentó a la gerencia, haciendo entrega de un pliego de condiciones confeccionado en asamblea general, y cuyos artículos son los siguientes:

Artículo 1o.—Readmisión de los obreros Angel Civetti y Ramón Martínez, despedidos sin causa justificada.

Art. 2o. La jornada de trabajo de ocho horas.

Art. 3o. Los "elegidores" percibirán $ 3.50 diarios.

Art. 4o. A los pileteros, por día $ 4.00.

Art. 5o. Foguistas $ 130 mensuales.

Art. 6o. Maquinistas, $ 150 id.

Art. 7o. Secaderos de malta, por día, $ 3.50.

Art. 8o. Fabricadores de hielo, id id.

Art 9o. Ayudantes de herrería, id id.

Art. 10.o A los menores de edad, hasta los 16 años, por día $ 1.50.

Art. 11.o Al segundo jefe de máquinas, por mes, $ 200.

Art. 12.o Aumento del 20 o|o sobre los sueldos de todos los repartidores en general.

Art. 13.o A los que estén por mensualidades y no se hallen comprendidos en los precedentes artículos, se les aumentará el 10 o|o.

Art. 14.o — Las horas extras serán pagadas de acuerdo con lo siguiente: en los días hábiles hasta las 12 de la noche, el 50 o|o; después de las 12 y hasta las 6 a. m., el 100 o|o; y los domingos y días feriados, el 50 o|o.

Art. 15.o Cuando la empresa tenga que reducir el personal, suspenderá a los últimos entrados.

Art. 16.o No será despedido ningún obrero por causa de la presente huelga.

En el acto de recibir y leer este pliego, el gerente manifestó que podía acceder a varias cláusulas, pero rechazó rotundamente otras.

Con tal motivo, los huelguistas celebraron ayer a las 12 m., una entusiasta y numerosa asamblea, en la cual resolvieron proseguir la lucha, sosteniendo su petitorio.

Gestiones del jefe de policía

En la misma asamblea, algunos expresaron la necesidad de reclamar contra la actitud de la policía, a la que acusaban de parcialidad frente a este conflicto.

Para formular la queja designaron una comisión de cinco personas, que por la tarde se trasladaron a la jefatura, entrevistándose con el señor Aragón, quien las atendió deferentemente.

Durante la conversación, los comisionados y el señor jefe llegaron a un acuerdo, por el cual este último hará gestiones de arreglo con la gerencia o con el directorio de la sociedad anónima.

Los obreros harán le hoy entrega de una copia del pliego insertado en estas columnas.

Algunos incidentes

Se produjeron algunos incidentes a raíz de esta huelga.

El de más importancia ocurrió al encontrarse un carro de reparto, guiado por el gerente y custodiado por dos soldados del escuadrón, con un grupo de cerveceros en huelga. Como éstos intentaron detenerlo, el gerente pidió a los soldados que procedieran. Se originó confusión y sonó un tiro... felizmente de pólvora, cuyo fogonazo quemó una mejilla al obrero Alfredo Krigel.

Se efectuaron varios arrestos.

El jefe político, al conocer la forma en que se produjo este incidente, ordenó la libertad de todos los detenidos y privó de custodia a los carros de reparto de la cervecería.

Ocurrieron otros incidentes de menor importancia, que por lo mismo no relatamos.

La asamblea de anoche

En el local de la Federación Ferroviaria, se congregaron nuevamente anoche los cerveceros en huelga, donde escucharon la palabra de varios oradores.

Llenaban la sala y parte de la calle personas de distintos oficios, que asistían por compañerismo.

Los obreros Cumillera y Zamboni los exhortaron a mantenerse firmes, y aludieron a la probable declaración del boicot a la cerveza «Santa Fe». El estudiante Molina les dió una conferencia doctrinaria, versando sobre la idea de Dios, la política y el futuro.

Se disolvieron, retirándose en orden, para volver a reunirse hoy en el mismo local, a las 9 de la mañana.

LOS ABASTECEDORES Y MATARIFES

El gremio de abastecedores y matarifes de esta ciudad resolvió ayer a mediodía declararse en huelga, presentando a la intendencia el siguiente

Pliego de condiciones

«Santa Fe, septiembre 1.o de 1917.— Señor intendente municipal — S|D.

Los que subscriben, abastecedores de carne con puestos en los mercados de esta ciudad y fuera de ella, usando el derecho de petición, se dirigen al señor intendente, y como mejor proceda exponen, que:

Causando serios perjuicios a nuestro comercio el establecimiento de las ferias francas, pues la venta libre que en éstas se permite entraña una competencia ruinosa para nosotros, que tenemos que abonar impuestos excesivos, venimos a solicitar al señor intendente se sirva impartir las órdenes del caso para que sean suprimidas dichas ferias francas, derogándose la ordenanza que las ha creado. Por otra parte, teniendo en cuenta que la hacienda destinada al abasto no tiene en los mataderos ni agua ni manutención, que son de todo punto necesarias durante el tiempo anterior a ser sacrificada dicha hacienda, solicitamos asimismo del señor intendente se sirva dictar las medidas del caso, para que se provea en adelante a la hacienda mencionada del forraje y del agua indispensables, toda vez que los potreros municipales existentes en el matadero carecen de pastos.

Nos permitimos poner en conocimiento del señor intendente que hemos resuelto no faenar, hasta tanto no se haya dignado el señor intendente resolver esta petición que formulamos, razón por la cual pedimos su despacho para antes del día de mañana a las 12 meridiano.

Saludamos atentamente al señor intendente. — Ferrucio Gargatagli, Atilio Gargatagli, Gregorio Merino, Carlos Minella, Simón Sobrero, siguen treinta y cinco firmas.

Reunión del concejo deliberante

A objeto de considerar lo solicitado por los huelguistas, el intendente municipal convocó al concejo deliberante para las 8.30 de la noche de ayer.

Recién se consiguió número para sesionar a las 12.30 de la madrugada de hoy, con asistencia de los concejales Beltramino, Arzeno, Villalba, Guiñazola, Tettamanti, Antille, Depetris y Vigo.

Presidió la sesión el señor Tettamanti.

El concejal doctor Arzeno informó, aconsejando el rechazo de la petición de los huelguistas.

Después de un largo debate, y precedido por extensas y atinadas consideraciones, el concejo sancionó el siguiente decreto:

Art. 1.o — No hacer lugar a la petición formulada por los abastecedores recurrentes referente a la supresión de las ferias francas.

Art. 2.o — El D. ejecutivo proveerá lo conducente a los fines establecidos en el artículo 5.o de la ordenanza no. 1636.

Art. 3.o — Comuníquese.

Sala de la comisión, septiembre 1o. de 1917.

Luego la secretaría dió cuenta de la solicitud presentada por los verduleros, pidiendo la prohibición de las ventas que en los mercados hacen los quinteros.

Informó el concejal doctor Beltramino aconsejando la sanción del siguiente proyecto:

Vuestra comisión de hacienda y obras públicas, higiene y moralidad, os aconseja la sanción del siguiente:

DECRETO

Art. 1o. — Estése a lo dispuesto en el artículo 2o. de la ordenanza No. 1237 con la modificación consignada en la ordenanza no. 1257.

Art. 2o. — El D. ejecutivo propenderá a que la venta de artículos a que se refiere la disposición citada se efectúe por los introductores y en las condiciones de higiene requeridas.

Art. 3o. — Comuníquese.

Sala de la comisión, septiembre 1o. de 1917.

Este también fué aprobado por unanimidad.

La policía custodia el mercado

La intendencia municipal tuvo noticia de que los abastecedores y matarifes se proponían impedir que vendieran carne algunos que estaban dispuestos a hacerlo en los mercados.

Para evitar estos actos de fuerza de los huelguistas se solicitó el auxilio de la policía, la que esta madrugada, a la 1.30, ocupó los distintos mercados con fuerzas del guardia de cárcel y escuadrón de seguridad.

El pueblo no sufrirá

A fin de que el pueblo no sufra las consecuencias de esta huelga, la intendencia municipal tomará hoy todas las medidas necesarias para abastecer de carne a la ciudad.

Por esta razón los mercados seguirán hoy abiertos como de costumbre.

Los empleados de la contaduría del ferrocarril francés

Anoche se aseguraba que entre los empleados de la contaduría se había resuelto presentar al director general de la compañía un pliego de condiciones, solicitando aumento de sueldo y disminución de horas de trabajo.

Sabemos que dichos empleados han cambiado ideas al respecto y que la solicitud la presentarán mañana, declarándose en huelga si no consiguen lo que piden.

Ecos de la huelga

Como ya dijimos, desde anteanoche se ha comenzado con toda actividad a reparar los perjuicios producidos por los huelguistas.

Las líneas telegráficas han sido reparadas en su mayor parte, no siendo nada difícil que el telégrafo pueda funcionar regularmente en todas las líneas desde el día de hoy.

El servicio de trenes

Se ha restablecido totalmente el servicio de trenes. Ayer a mediodía ya corrieron algunos.

Agradecimiento

El director general de la compañía del ferrocarril francés nos dirigió ayer una conceptuosa tarjeta, cuyos términos estimamos en lo que valen.

Dice así:

Ingeniero A. Rouly, director de la compañía francesa de los ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, tiene el honor de presentar sus saludos al señor Salvador Espinosa, director del diario "Santa Fe" y a sus colaboradores, expresándoles el más vivo agradecimiento de la compañía por la ayuda que nos ha sido prestada por las informaciones de dicho diario, para llevar rápidamente la calma a nuestro personal. — Santa Fe, 1o-9-17.

La conflagracion europea

PROGRESOS DE LOS REPUBLICANOS EN HEURTEBISE — EN CORBENY LOS TEUTONES SUFREN UN REVES — VIOLENTISIMA LUCHA EN EL FRENTE ITALIANO—LA OFENSIVA ALIADA EN BELGICA.

Actividad de las baterías británicas

LONDRES, septiembre 1 — Se anuncia oficialmente que la artillería inglesa despliega actividad en el norte de Lens y cerca de la costa.

La lucha de artillería en Francia —Los teutones rechazados en Vauxaillon— Los objetivos franceses en Heurtebise — Su total obtención.

PARIS, septiembre 1 — Dice un parte oficial:

Reina actividad de artillería en Bixchoote y Drie Gratchen.

Rechazamos los ataques del enemigo en Vauxaillon.

Los franceses, por medio de una sola arremetida, lograron realizar todos los objetivos que perseguían en la región de Heurtebise, en un frente de 1.500 metros de extensión y 300 de profundidad.

Rechazamos los contraataques que el enemigo efectuó en ese frente, con el fin de recuperar el terreno perdido. La lucha continúa, habiendo los franceses tomado 5 oficiales, 150 soldados y siete ametralladoras.

Los alemanes sufrieron en esa acción centenares de bajas.

La lucha fué secundada por los aviadores republicanos, que ametrallaron las posiciones alemanas desde cien y seiscientos metros de altura.

Tuvo éxito un golpe de mano que dimos en Corbeny, penetrando en una extensión de 200 metros en las trincheras enemigas, a cuya destrucción procedimos. Tomamos prisioneros.

Tuvieron lugar encuentros de patrullas en Parroy.

En Mensil combatimos al enemigo.

Alemania y la Argentina — Las promesas teutonas.

PARIS, septiembre 1 — En los círculos argentinos de esta capital predomina la impresión de que Alemania no cumplirá las promesas que ha hecho a la Argentina.

Interinato ministerial

PARIS, septiembre 1 — El ministro de instrucción de Francia asumió la cartera del interior, vacante por renuncia del titular.

La disciplina en el ejército moscovita

PETROGRADO, septiembre 1 —Korniloff pidió la inmediata aprobación de las medidas aconsejadas por la conferencia de Moscou, para mantener la disciplina en el ejército ruso.

La pena de muerte en Rusia

PETROGRADO, septiembre 1 —Los diputados, obreros y soldados de Rusia han pedido la revocación del decreto que restablece la pena de muerte.

Tiroteos en Krovo — En Ireschti los rusos rechazan ataques.

PETROGRADO, septiembre 1 —Oficialmente se informa que continúan siendo intensos los tiroteos en Krovo. Los rusos rechazaron los ataques del enemigo en Ireschti.

Bombardeos de la artillería italiana — Acciones de los monitores aliados.

ROMA, septiembre 1 (oficial) —La dee de Gabriele, San Marco y Daniele, artillería italiana continúa el bombardeo enérgico ventajas.

Los monitores italo-ingleses ejercitan constantes bombardeos contra Hermada y las defensas enemigas en Trieste.

Espionaje

WASHINGTON, septiembre 1 — La policía de Berna ha detenido a tres sujetos de quienes se sospecha que son espías teutones. A los mismos les fué secuestrada la documentación.

La paz por separado — Oposición alemana.

AMSTERDAM, septiembre 1 — La liga nacional alemana de Viena pidió al gobierno austriaco que se oponga a la campaña que auspicia la paz por separado. Agrega dicha liga que los teutones residentes en Austria se opondrán a la cesión de Trento y el Trentino.

Las proposiciones de paz del Vaticano

AMSTERDAM, septiembre 1 — Comunican de Berlín que en Alemania se piensa que la respuesta de Wilson al Vaticano, aunque condena al gobierno alemán, se cuida de no rechazar las proposiciones fundamentales del Papa.

Los católicos alemanes declaran que esa contestación no cierra las puertas a la paz.

La contraofensiva austriaca — Informaciones de origen austriaco — Violenta lucha en el Isonzo, Gabriele y otros puntos.

AMSTERDAM, septiembre 1o. — Anuncian de Viena, oficialmente, que la lucha en el Isonzo continúa con violencia. Los italianos hacen esfuerzos desesperados para quebrantar la resistencia austriaca y avanzar. El éxito corresponde a los austriacos.

Fueron rechazados violentos ataques en Benjesica y Heilgengeist.

Se lucha con violencia en Gabriele.

Los austriacos desalojaron a los italianos de las trincheras en que habían penetrado.

Tomóseles un oficial de estado mayor y doscientos soldados prisioneros.

Fracasó un ataque de los peninsulares contra Vippaco, al este de Gorizia.

Los italianos se repliegan en el cementerio de Gorizia, cerca de Frazani.

Los aviadores italianos bombardean a Trieste.

AMSTERDAM, septiembre 1o. — Una flota aérea alemana arrojó bombas sobre los buques rusos anclados en el puerto de Riga.

AMSTERDAM, septiembre 1.o — Un parte oficial alemán dice que los franceses fueron desalojados de sus trincheras en Heurtebise.

Se lucha con violencia en la costa belga, particularmente en Iprés.

Golpe de mano inglés — La campaña británica en agosto.

LONDRES, septiembre 1.o — Durante la noche, los granaderos dieron con éxito un golpe de mano contra los abrigos del enemigo al este de Wyschaete.

Con pérdidas, fué rechazada una incursión alemana al sudoeste de Haircourt. Fueron derribados dos aeroplanos y perdimos uno.

En el mes de agosto los ingleses tomaron 7379 prisioneros, 33 cañones, 200 ametralladoras y 73 morteros.

La ofensiva italiana — Ataques rechazados por los italianos — Prisioneros hechos desde el principio de la batalla.

ROMA, septiembre 1o. —Durante la noche, hubo lucha viva en la pendiente del norte de Gabriele. Al este de Gorizia rechazamos los contraataques austriacos.

Tomamos nuevos elementos de trinchera en Breslovizza.

Hicimos 32 oficiales y 685 soldados prisioneros. Desde el principio de la batalla el número de enemigos hechos prisioneros, es de 720 oficiales y 20.561 soldados.

Una escuadrilla aérea arrojó tres toneladas y media de explosivos en la línea férrea de Grasovo.

Capital Federal

Conferencia — Exposición rural — La cartera del interior — Censura de los diarios — Préstamo — Procesado absuelto — Elecciones en La Pampa — Mensaje del ejecutivo — Diversas noticias.

BUENOS AIRES, septiembre 1 — El doctor Carlés pronunció una conferencia en el círculo militar.

—Empezaron a entrar en la exposición rural los ganados inscriptos para el certamen.

—El miércoles próximo regresarán las embajadas que están en Chile.

—El senado no sesionó.

—Hoy el presidente de la república firmó el decreto poniendo en posesión de su cartera al ministro del interior, doctor Gómez.

—Los diarios censuran las violencias de los huelguistas del ferrocarril provincial de Santa Fe.

—El presidente de la república reanudará sus tareas el lunes próximo.

—El ejecutivo hizo un préstamo de 7 millones de pesos a 180 días de plazo a un interés del 6 o/o.

—La Cámara Federal acaba de absolver de culpa y cargo a Alberto Rosqueñas, acusado en San Juan de violación de la ley electoral. La sentencia absolutoria se funda en la falta de pruebas.

—Anuncian de La Pampa que se teme que en las elecciones de mañana se altere el orden público, pues los ánimos están muy excitados. De diferentes localidades de La Pampa llegan idénticas noticias principalmente de General Rico donde se teme se produzcan hechos sangrientos.

—El ejecutivo elevó un mensaje al congreso anunciando que tiene a estudio el proyecto de reformas a la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

—La facultad de ingeniería de La Plata eligió decano al ingeniero Agustín Delgado.

—Se anuncia que los parlamentarios Cúneo y Ibarra presentarán un proyecto tendiente a dar estabilidad a la caja de jubilaciones y pensiones.

El doctor Gómez — Jubilación de ferroviarios — Enseñanza agrícola — Aviación — Banquete a Martín Gil — La universidad de Santa Fe.

BUENOS AIRES, septiembre 1 — El ministro del interior doctor Gómez estuvo en su ministerio enterándose de la marcha de los asuntos.

—Al congreso siguen llegando pedidos referentes al pronto despacho del proyecto sobre jubilación de ferroviarios.

—Los estudiantes universitarios de Córdoba acompañados de sus profesores recorren la ciudad.

—El martes se reunirá la comisión que estudia las reformas proyectadas al plan de enseñanza agrícola.

—El aviador Giménez Lastra regresará en breve del Brasil.

—Un núcleo de intelectuales preparan un banquete en honor de Martín Gil.

—Llegaron los jurados ingleses que participarán en el próximo torneo rural.

—Mañana los comités del partido conservador elegirán sus nuevas autoridades.

—En los círculos mercantiles se teme la falta de bodegas para la próxima cosecha.

—Los diarios elogian el proyecto del diputado Rodríguez, sobre universidad nacional de Santa Fe.

La intervención a Buenos Aires — El asunto de tierras y colonias.

BUENOS AIRES, septiembre 1.o — Gallo votará en desacuerdo la intervención a Buenos Aires; entiende que debe ser amplia, y sin fecha fijada para las elecciones.

Pueyrredón no concurrirá a la cámara; entiende que ha contestado con exceso cuanto se refiere al asunto de tierras y colonias.

Sueldo del magisterio — El crucero "Glasgow" — Solicitud de retiro — Indemnización reclamada — Leyes carcelarias — Congreso latinoamericano.

BUENOS AIRES, septiembre 1.o — Se anuncia que los rectores de los colegios nacionales de esta capital y de provincias tendrán un sueldo de pesos 800 mensuales, y los vices de 450 y 300. Los rectores y vices de las ciudades del interior, tendrán un sueldo mensual de $ 700 y 300.

—El ministro de relaciones exteriores dice que ignora la fecha de la llegada del "Glasgow".

—El coronel Cornelio Gutiérrez presentó solicitud pidiendo su retiro.

—Comisionado por el ministerio de obras públicas partió para las provincias del norte el ingeniero Bazán.

—Los armadores del velero "Oriana" han pedido a la cancillería inicie la reclamación a Alemania, a fin de obtener la indemnización del velero y cargamento. El valor que reclaman es de $ 376 mil.

—El ministro de la guerra estudia el proyecto de reformas a las leyes carcelarias.

—En octubre se reunirá en Chile el congreso latinoamericano obrero.

Sociales

El P. Riera

Con destino a Rosario se ausentará definitivamente el jueves próximo, el ex-cura rector de la catedral, presbítero don José Riera.

Después de una breve estada en la ciudad que hemos nombrado, el señor Riera se trasladará a Buenos Aires, para embarcarse con destino a España el día 2 de octubre venidero.

Premios acordados

El jurado que fué designado para adjudicar los premios a los niños que más se hubieran distinguido por su asiduo empeño en cuidar los árboles que fueron plantados el año pasado, a propósito de la fiesta que hoy tendrá lugar en el parque escolar, hoy se expidió, aconsejando se otorguen las medallas de oro instituidas al efecto, a los niños Miguel A. Romero y Blanca Fabiola.

Los referidos niños recibirán esta tarde, ante las autoridades escolares y alumnos de las escuelas de nuestra capital, el premio ganado legítimamente con su perseverancia estimuladora y ejemplar.

Muchos niños como ellos necesitamos en nuestro país, y que el ejemplo dado cunda ampliamente, porque así la grandeza nacional un hecho indiscutible en el futuro.

Son nuestros votos, al felicitar a los agraciados.

Demostración

Entre un núcleo de los numerosos amigos con que cuenta en esta sociedad el doctor Rodolfo Freyre (h.), se propicia la idea de obsequiar al caballero mencionado con un banquete para despedirlo de la vida de soltero, en ocasión de su próximo enlace con la señorita Clorinda de Iriondo Parma.

La iniciativa que damos a publicidad ha encontrado ya numerosos adherentes, y por ello es indudable que el acto aludido ha de alcanzar grandes proporciones sociales.

Retreta

Asistirá esta tarde a la plaza España la banda del guardia de cárceles, a objeto de hacer oír el programa musical que tiene preparado para la audición popular acostumbrada del día.

La retreta que nos ocupa ha de motivar, seguramente, en el paseo público de referencia, una nutrida reunión.

Invitaciones

Se invita a las socias de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, a la comunión mensual, que tendrá lugar hoy domingo, a las 7 de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

Después de la misa de nueve quedará expuesta S. D. M. hasta las 1.30 de la tarde, hora en que se rezará la Hora Santa. Se ruega la mayor asistencia. — La secretaria.

Se invita a las socias de la congregación Hortus Conclusus, a concurrir a los ejercicios espirituales que se iniciarán en la iglesia de la Concepción, hoy a las 4 de la tarde. — La secretaria.

Hotel España

Durante el día de ayer, en el hotel España, ha habido el siguiente movimiento de pasajeros.

Doctor Curi, de Helvecia; Mauricio Fulks, y Antonio Losón y señora, de Rosario; Pedro Catasús, Rómulo Yegros, Juan Balcarce, Ramón S. Viettes y Juan Silverio Amado, de Buenos Aires; Saturnino Hernández, de Santa Rosa; Manuel Alcántara y señora, de Paraná; José Villar, de Laguna Paiva, y Piedrabuena, del mismo punto.

En la Concepción

En este templo se realizó ayer la misa que la Pía Unión Hijas de María hizo celebrar por la felicidad de la señorita Clorinda de Iriondo, tesorera de la congregación.

Esta demostración fué motivada por el hecho de haber ocupado la señorita de Iriondo varios cargos importantes, habiéndolos desempeñado con inteligencia y corrección.

Numerosas congregantes asistieron a este acto, recordando entre ellas a las señoritas Clorinda de Iriondo, Agustina Coll, María Cervera, María de los Milagros y Rosita Funes, Emma de Iriondo, Angélica Barraco Candioti, Cerona Ferreyra, Amelia Lassaga, Blanca Videla, Esmeralda Minaras, Calixto, Juana y María Parma, Ana López, Gerania Candioti, Teresa Bonarzola, Francisca de la Torre, Emilia Peyrano, Raquel de Iriondo, Judith y Sara Freyre García, Ignacia Galán Gálvez, María Esther Irigoyen, Evangelina Famo Cullen, Anita López Reyna, María Sabina y Ana Cristina Puccio, Mercedes y Rosa Cullen Funes, María Angélica y Laura Corte Gálvez, Ana Aldao, Máxima López Reyna, Vicenta Galán Gálvez, Gerona Cullen, Edelmira Aragón, Enriqueta Aufranc, Carmen y Luisa Carnelli, Blanca y Aurora Argüelles, Adelaida Larguía, María Elena Bulrich, Antonia Lassaga, Gloria Cello, Carolina Díaz Candioti, Sofía Blanco, Lucía Rastellini, Elisa y Mercedes Puccio, María J. Maciel, Gumersinda Argüello, María Canatta, Celia Soler, Fortuna Figueroa, Beatriz Sonnenkalb, Rumena Díaz, Ana María Candioti, Lucía Gómez, Petrona Cepeda, Dora Quiñones, María Sabater y María Esther Riobos.

Se encontraban también presentes las señoras Joaquina Parma de Iriondo, Sara García Vieyra de Freyre, Amalia Freyre de Irigoyen, Josefina Rodríguez de Iriondo, Aurelia Parma de Videla, Esther Parma de Maciel, Esther Cullen de Aguirre, Clorinda Bouvier de Carbone, Isabel Leiva de Ferreyra y María de Perret.

En Los Claveles

La señora doña Mercedes Cullen de Aldao nos avisa que hoy, en "Los Claveles" funcionará una feria gastronómica extraordinaria, en la cual se venderán ricos asados de carne, empanadas criollas y lechón.

En la sección postres se podrán adquirir masitas de gran novedad "Mons Schuchard" al precio de 20 centavos cada una y yemas quemadas a $ 1.50; también se ofrecerán en venta, huevos frescos al precio de 80 centavos la docena.

Por la tarde se despacharán exquisitas "Cassata a la siciliana" y mañana fanes, a pedido general de los "habitués" del establecimiento se ofrecerán empanaditas de carne frita, a 0.20 centavos cada una.

Hogares de plácemes

De parabienes se encuentran actualmente los hogares de los esposos Carreras-Aldao y Maciel-de la Torre, con la visita de dos niños.

El acontecimiento ha motivado para los felices padres, numerosas felicitaciones de sus amistades.

Pro Unión de las Hijas de María

Se invita a las señoritas congregantes a los ejercicios espirituales que se efectuarán en la iglesia de la Concepción con el horario siguiente:

Domingo 2 de septiembre, a las 4 p. m. plática preparatoria.

Lunes 3, por la mañana a las 8, misa y primera meditación; a las 9.45 consideración.

Así continuarán durante cinco días y terminarán con la comunión general que tendrá lugar el sábado 8 del corriente a las 8 a. m.

El mismo día, a las 3.45 de la tarde se efectuará la asamblea general anual con la siguiente distribución: Rezo del santo Rosario, recepción de congregantes, nombramiento de la nueva junta directiva, acto de consagración a la Santísima Virgen y bendición con Su Divina Majestad.

Se recomienda la asistencia a estos actos. — La secretaria.

Enfermos

Desde la metrópoli avisan telegráficamente que es satisfactorio el estado de salud del niño Ricardo Pujato López.

—Mejorada la señora Sara Carreras de Aldao.

—Sigue bien el señor Plácido Ponce.

—Mejorada la señora L. Maciel de de la Torre.



CINES

Polo Norte

Matinée, «Sin culpa» y «Pellejín ve a Carlitos».

Sección familiar, «La femme mia», drama en 20 partes, y «Pellejín ve a Carlitos», cómica.

Noche, «Flor de la calle», drama en 15 partes; «Pellejín ve a Carlitos», cómica en 3, y «Sin culpa», drama en 15.

Cine Paris

Matinée, «Sangre que no es azul», drama en 25 partes, y «Muñeca viviente», notable film en 10.

Noche, «Murallas malditas», estreno en 25 partes; «Melodía de la muerte», drama en 10, y «El cine de Chip», cómica en 5.

Cine Doré

Hoy, de 3 a 4.30, «La voz de la ley», drama en 25 partes, y «La joya sagrada», drama en 25.

De 4.30 a 7, «La voz de la ley», drama en 25 partes; «La revancha del pillete», drama en 20, y «Carlitos ayuda a Isabel», cómica en 2.

Noche, «Amor de ciega», drama en 9 partes; «La condesa Arsenia», drama en 25, y «Carlitos ayuda a Isabel», en 2.

Charmant Cinema

Matinée, «Pepita», comedia dramática en 15 partes, y «La joya empeñada», drama en 25.

Sección familiar, «Perversidad», drama en 10 partes; «La muñeca viviente», estreno en 15.

Noche, «El ruido de campanas», cómica en 10 partes; «Las murallas malditas», drama en 25, y «La vida de soltero», cómica en 3.

Jardín de Italia

Numeroso público asistió anoche a la representación de «Los dos gorriones» y de «Ninón».

Para la función de esta noche se ha confeccionado un selecto programa, que será muy bien recibido.

LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE

La presentación de un proyecto de "Universidad de Santa Fe" hecha por el diputado nacional Raúl Rodríguez motiva nuestro comentario, porque tras de la carátula de tal proyecto aparece este otro: "Universidad del Rosario".

Es la explosión pura y simple de las pasiones regionalistas que todo lo desvirtúa, que todo lo mina, que todo lo absorbe y que pospone a los intereses generales en la obra de argentinos, el criterio estrecho que pretende crear un pulpo de enorme cabeza con tentáculos filiformes y absorbentes de la savia que circula en los ambientes lejanos.

La universidad de Santa Fe ha cumplido ya la primera etapa de su vida; tiene 27 años de existencia y si la labor que representa todo ese pasado no es base suficiente para asegurar su estabilidad, se desprende claramente que el congreso nacional no cumpliría una elevada misión como cuerpo de gobierno, si, desconociendo el proceso evolutivo de las instituciones, con un criterio conservador, aceptara en un país como el nuestro de intensas evoluciones, los radicalismos creadores, que son el fundamento de la desorganización.

La H. cámara de diputados de la nación, al iniciar el estudio de este problema universitario, debe encararlo, como decimos, de acuerdo con las exigencias generales del país y no sería hacer obra patriótica fomentar regionalismos políticos que pudieran despertar en el ambiente de las provincias rivalidades tradicionales de hegemonía en ciudades que pretenden desplegar una acción absorbente.

El desarrollo de nuestro progreso debe ser armónico y compensador, y aquellas ciudades que carecen de fuentes propias de riqueza tienen necesariamente que recibir el fomento de otras actividades. Y si a estas consideraciones se agrega un antecedente histórico y una razón geográfica, fácilmente se desprende que un problema como el presente, debe plantearse de acuerdo a esa lógica de pensamiento.

Buenos Aires, Rosario, Mendoza, Córdoba, Tucumán, Bahía Blanca son centros de población que tienen asegurado su porvenir, por razones que no escapan al criterio de nadie; son focos de producción y de vida. Por lo tanto, no necesitan que el gobierno central vaya a sostener sus actividades, o a fomentar otras de índole distinta.

Estas ligeras consideraciones han hecho que en otras épocas hombres de gobierno y de pensamiento clarividente hayan prestigiado la creación de institutos de alta docencia en el litoral argentino. Santa Fe ha colocado desde hace más de un cuarto de siglo su primera piedra, y no sería respetar su tradición demoler una obra iniciada para crear otra, cuando el mismo congreso ha sancionado leyes conservando monumentos históricos. La "Universidad de Santa Fe" es una creación de alta cultura que tiene el mérito de ser una obra viviente.

Como todo organismo pequeño, tiene sus defectos que, al fin, son defectos de iguales proporciones, y es precisamente para llegar a su engrandecimiento y para perfeccionar todo su cuerpo, que el congreso de la nación debe dictar una ley bien meditada, que asegure su estabilidad, irradiando de este centro de enorme zona la cultura espiritual y material que necesita el litoral argentino. La universidad futura debe ser un compuesto federativo cuyo poder central resida en Santa Fe.

La idea de la nacionalización de la actual universidad ha tenido la rara virtud de despertar un sinnúmero de pasiones y de intereses y ya no es posible resolver la cuestión dentro del estrecho marco de las ambiciones localistas. Tengamos la elevación de espíritu suficiente para realizar una obra que, respetando el pasado, asegure el porvenir.

Derechos de obreros y de patrones

Han terminado las huelgas de obreros en esta ciudad con éxito completo para ellos, de lo cual debemos congratularnos. El pueblo trabajador, que sufre y que calla, tiene derecho absoluto a buscar mejoras en su situación económica, por lo mismo que es uno de los factores sobre los cuales se asienta toda la riqueza pública.

De ahí que se hayan visto con simpatía sus reclamaciones, encuadradas dentro de lo equitativo, según lo han reconocido las mismas empresas afectadas por el movimiento.

Sin embargo, nos parece necesario hacer algunos distingos en lo que a la forma de defender sus derechos se refiere.

Los obreros tienen altísimo concepto de lo que son sus derechos, y eso es plausible; pero es bueno recordar también el aforismo jurídico de que, "donde termina el derecho de unos empieza el de otros". Es decir que si los trabajadores pueden reclamar con toda justicia a lo que les corresponde, no están exceptuados del deber de no lesionar los intereses de los demás.

Estas últimas huelgas, y particularmente la que acaba de terminar, se han caracterizado por una violencia sin precedentes, y puede decirse que por la sinrazón de ella. Es comprensible que se usen los medios violentos cuando están agotados los pacíficos, como ocurrió en Rosario; pero no tiene explicación que se llegue a los extremos apenas dejadas las herramientas del trabajador.

Las empresas son tan respetables como cualquier vecino y no es justo atentar contra sus intereses sino en casos gravísimos (que no era el de Santa Fe), no sólo porque están amparadas por nuestras leyes, sino también como una consecuencia del derecho que a todos nos asiste de que se nos respete.

Los extremos son siempre viciosos y mucho más en casos tan delicados como el del conflicto entre el capital y el trabajo.

Por eso no aprobamos, ni aprobará nadie, las destrucciones innecesarias ni los desmanes fuera de lugar que hemos presenciado en las pocas horas que duraron los movimientos huelguistas.

DEL OSTRACISMO A LA LUCHA

El doctor Pedro C. Molina, accediendo a las reiteradas solicitaciones del radicalismo "rojo" de Córdoba, ha resuelto abandonar su ostracismo voluntario, reintegrándose a la vida pública, que abandonó hace algunos años, a raíz de tantas y tan amargas decepciones.

Con la incorporación del doctor Molina obtienen los "rojos" cordobeses un triunfo moral de resonancia, cuyos resultados no se harán esperar.

Toda la república conoce la acción desplegada por el doctor Molina en las horas más difíciles para la democracia argentina. Y sabe también que, desencantado, más tarde se retiró al fondo de su provincia, desechando situaciones ventajosas en nombre de principios inalterables, como si hasta su alma de republico no llegaran los ecos de la claudicación, que era el vértigo, diremos, de la época.

zarse por el otro lado sin peligro ninguno.

Resurge, pues, a la vida política con sus prestigios de siempre el ciudadano que luchó durante largos años por el triunfo de ideales incorruptibles, aportando su concurso a ese retoño del radicalismo intransigente y doctrinario que tiene en Córdoba, actualmente, su cuartel.

La actitud adoptada por el doctor Molina ha causado intensa impresión en los círculos políticos de la vecina provincia, donde se le da la importancia que en realidad reviste.

Sociedad de constructores de obras

Reunidos en el local de la sociedad de socorros mutuos "La Cosmopolita", numerosos constructores, después de un cambio de ideas, resolvieron constituir una asociación bajo el nombre de "Sociedad de constructores de obras", la que tendrá por misión defender los intereses del gremio y de sus asociados.

Han asistido a la reunión preparatoria celebrada el domingo 26 ppdo., los señores: ingeniero Arturo Lomelli, arquitecto Domingo Tettamanti, Humberto Grecco, José Mai, Tarquino Gervasoni, José Simonetti, Félix Pavidini, Carlos Bosetti, Mauricio Lonello, Santos Rosatti, Enrique Denis, Sirio Casalánnea, Emilio Nicolini, Angel Stanutti, Juan Stelles, Reinaldo Birre, Francisco Bertuzzi, Luis Dono, Luis Bertoluzzi, Carlos Prono, Angel Grondi, Miguel Amoroso. Llegaron las adhesiones firmadas de los señores: ingeniero Alejandro Pozzo, ing. Carlos Reinelke, ing. Enrique Tillat, arquitecto León Lamouret, Juan Prosso, Antonio Gibello, Pedro Gibello, Antonio Nicolini, Carlos Colli.

En la reunión a que nos referimos, acordaron designar una comisión provisoria, la que tendrá a su cargo los trabajos de organización para la constitución definitiva de la sociedad. Dicha comisión está formada por los señores Arturo Lomello, Domingo Tettamanti, León Lamouret, Enrique Denis, Tarquino Gervasoni y José Mai. En el término de un mes deberá presentar a la asamblea general que se realizará, los proyectos de estatutos, para su aprobación.

RIVADAVIA 1845

Tan amante como fué de la libertad don Bernardino Rivadavia, no parece sino que el destino ha querido que cerrara eternamente sus ojos el hado tutelar de aquel pueblo heroico, cuna de las libertades de la madre patria, y que con el sobrenombre de «Tacita de plata» se mece, con voluptuosidad de sirena, entre las aguas bravías del soberbio Atlante: Cádiz.

En su muerte, brisas argentinas, en cabalgata, hicieron resplandecer sobre el crestería de las olas del mar que separa uno y otro continente, sus pupilas de destellos de argentina luna, ribeteadas del rojo del sentido llanto.

Alguien deshojará flores sobre su tumba actual. Nosotros no: se las ofreceremos enteras, frescas, brillantes y lozanas, para que su aroma se confunda con su espíritu, una de las fragancias que con más deleite aspira el pueblo argentino.

LA SANGRIA SUELTA

Antes la mayoría de los Estados del mundo veían con alguna contrariedad, cómo los buques de pasajeros vaciaban en nuestras playas una avalancha humana, que buscaba nuevos horizontes en que sacar producto a sus energías, no retribuídas en su país de origen en forma humana, sino como si fueran bestias de carga.

Ello no obstante, transigían con el hecho, en virtud de que no se encontraban con fuerzas y medios con que evitar el que esa masa humana, en ejercicio del fuero de defensa propia, buscara país más hospitalario en que poder atender con mayor holgura al cumplimiento del deber sagrado de adquirir, por medios lícitos y honorables, el cotidiano sustento de la familia.

Hoy continúa produciéndose el fenómeno, sólo que a la inversa.

Es la Argentina la que ve cómo familias enteras se reintegran a sus tierras, cómo núcleos de población incesantemente engañados se van al Brasil. Ve en qué forma las exigencias de la guerra fatal se llevan colectividades juveniles que van a sacrificar su existencia en holocausto a las banderas de la patria de sus padres.

Y todo este éxodo no obedece a otra razón que a la de señalar el peligro que el hecho entraña en la época actual, tan próximo como se halla el momento de levantar la primera cosecha y trabajar la tierra para la siembra del maíz.

La emigración golondrina que, proveniente de España, por estas fechas hacía sus nidos habitualmente en nuestro suelo, para ofrecernos nervio y músculo, no debe ser esperada este año, en razón de que la navegación es difícil, el precio de los pasajes ha llegado a lo fabuloso, el jornal que aquí ganaran, dada la elevación del tipo de cambio entre el peso y la peseta, no había de compensarles ciertamente de las fatigas de su expatriación transitoria, en atención a que el jornal del bracero del campo no ha aumentado y continúa siendo mezquino, y además y como razón definitiva de nuestro aserto de que esa inmigración no vendrá, tenemos la de que los submarinos han sembrado el pánico por todo el viejo continente, hasta el extremo de que, según noticias que de España directamente recibimos, no hay quien se embarque ni a precio de oro, por estimar más la vida que la eventualidad de percibir un salario que, hoy por hoy, no ofrece los mayores atractivos.

A estancieros y colonos preocupa profundamente el problema y creemos que para ello tienen razón sobrada, porque no tendría gracia alguna que este año, cuyas perspectivas agrícolas se presentan halagüeñas como en ningún otro, la tea de la discordia entronizada en el viejo mundo, los maltrate, impidiendo que la cosecha sea levantada.

El peligro es serio.

El plazo para evitar que se desarrolle, perentorio.

¿Qué harán los poderes públicos para que no se consume?

Nos hacemos eco, con la correspondiente preocupación, de la que actualmente sienten nuestros obreros del campo, esperando ansiosamente que las cosas se solucionen satisfactoriamente.

EL REGRESO DEL EJECUTIVO

Para el 5 del mes corriente se anuncia el regreso del ejecutivo y sus ministros a la capital de la provincia.

La estada en Rosario parece que ha sido bien aprovechada por el señor Lehmann para conocer de más cerca las necesidades de esa población y departamentos del sud.

De lo sublime a lo ridículo....

Un comité radical de la provincia de Buenos Aires se ha dirigido al interventor solicitándole la exoneración de varios empleados policiales, por no ser del credo.

Ese comité amenaza al interventor con un mitin de protesta si no accede a su pedido. Es el colmo del ridículo pretender inmiscuirse en tal forma en los actos de gobierno.

Felizmente el interventor parece que no está dispuesto a dejarse imponer por sus correligionarios de la provincia.

Y hará muy bien.

Otro proyecto de universidad nacional

El diputado nacional por esta provincia señor Jorge Raúl Rodríguez, ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de universidad nacional en Santa Fe, la que estará formada:

a) Facultad de ciencias jurídicas y sociales.

b) Facultad de ciencias médicas.

c) Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas.

d) Facultad de ciencias matemáticas, físicas y naturales.

e) Facultad de agricultura, ganadería e industrias afines.

En la ciudad de Santa Fe funcionará la facultad de ciencias jurídicas y sociales; en la ciudad de Rosario, las de ciencias médicas, ciencias económicas, comerciales y políticas y ciencias matemáticas, físicas y naturales; en la ciudad de Casilda, la de agricultura, ganadería e industrias afines.

DEFENSA AGRICOLA

Movimiento de langosta

Una gran manga de langosta voladora — dice el corresponsal de la defensa agrícola en General Obligado, — impulsada por el viento sudeste, invadió hoy, con procedencia de Corrientes y rumbo al oeste, los distritos Las Toscas y Ocampo, hasta la parte del campo Tacuarendí.

Pronóstico del señor Godio

El señor Enrique Godio, de Laguna Paiva, nos comunica que no opina como el célebre vasco don José Urrina, en lo referente al tiempo que tendremos en el corriente mes.

Dice Godio que es probable que caigan lluvias acompañadas de granizo, como asimismo grandes descargas eléctricas, que en determinadas zonas de nuestra provincia se harán sentir entre el 2 y el 5 del corriente, pero que el mes de septiembre no será tan tempestuoso como lo pronostica Urrina.

Intercambio de telegramas con los F.F. C.C. del Estado

A raíz de la solicitud presentada por el administrador general de los ferrocarriles del Estado, en la cual expresaba que el telégrafo nacional estaba intercambiando la mayoría de los despachos destinados a las estaciones del Central Norte Argentino, división norte, en la oficina que dicha repartición posee en esta capital, lo que trae como consecuencia un enorme recargo de trabajo y la consiguiente morosidad en las retransmisiones que da lugar a continuas quejas, la dirección general de correos y telégrafos, en reciente decreto, ha dispuesto que las oficinas de su dependencia procedan en la siguiente forma:

«En lo sucesivo, los telegramas procedentes de o destinados a oficinas del ferrocarril Central Norte, sólo se intercambiarán en Santa Fe, Añatuya, Tucumán, Salta, Jujuy y Resistencia, y en Catamarca, Deán Funes, La Rioja y San Juan, los que procedan o vayan destinados a oficinas del ferrocarril Argentino del Norte.

«Cuando el intercambio deba ser hecho por el telégrafo nacional, el punto en que ha de verificarse, se determinará teniendo en cuenta la provincia o territorio nacional en que esté ubicada la localidad de destino.

«Así, por ejemplo, si el telegrama va destinado a Embarcación, el intercambio se hará en Salta, cualquiera que sea su procedencia; si va destinado a Humahuaca (provincia de Jujuy), en Jujuy; si a Quimilí (provincia de Santiago del Estero), en Añatuya; si a Kilómetro 13 (Chaco), en Resistencia, etcétera.

«Los telegramas destinados a oficinas del ferrocarril Central Norte situadas en la provincia de Santiago del Estero, o en la gobernación del Chaco, se intercambiarán de acuerdo con lo expresado precedentemente, en Añatuya o Resistencia, respectivamente».

MOVIMIENTO POLITICO

Pro unión del radicalismo

Habiendo resuelto el comité nacional de la unión cívica radical intervenir en la situación equidistante en que se encuentran los radicales de esta provincia, siendo de suma trascendencia política la intervención de aquella autoridad partidaria, la comisión propiciadora de esa unión invita a todos los radicales y al pueblo en general a la conferencia que tendrá lugar el día domingo 2 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la plaza San Martín, en la que se tratará del alcance de esa intervención nacional del partido.

Se encarece a los concurrentes el mayor orden y respeto por todas las personas, cualesquiera que sean las opiniones de aquéllas.

Hará uso de la palabra don Miguel Puertes Olmos.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, altura del río sobre el estado habitual, 28 cms.
Corrientes, estacionado.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, creció 9 cms.
Itá Ibaté, creció 4.
Ituzaingó, creció 2.
Posadas, estacionado.

LA REFINERIA DE ROSARIO

Su reapertura

Se anuncia que posiblemente del 5 al 10 del corriente mes volverá a funcionar la Refinería Argentina de Rosario.

Esta noticia ha de ser muy bien recibida por todos, desde que el funcionamiento de esa fábrica dará lugar a que trabajen 1500 obreros de ambos sexos.

Para iniciar la reanudación del trabajo, la refinería espera la llegada de varios vapores, que estarán en Rosario dentro de breve tiempo.

Banco Municipal

Por resolución del directorio, de fecha 16 de agosto de 1917, se avisa al público que el **DOMINGO 2 de SEPTIEMBRE** se dará principio a la serie de remates de alhajas, armas y demás objetos correspondientes a pólizas vencidas hasta el día anterior al remate y comprendidas hasta el número 198.929 excluyéndose las que hayan sido renovadas.

Los remates se efectuarán todos los días festivos desde la fecha indicada, de 8.30 a 11.30 a. m. y de 1.30 a 5 de la tarde, hasta concluir.

Todas las ventas serán al contado y en efectivo. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento como seña, la que perderá si no retira lo comprado dentro de los ocho días de efectuado el remate. — El gerente.

Santa Fe, agosto 20 de 1917.

9735 21-2 9.

VOCES DEL PUEBLO

Señor director del «Santa Fe»:

Aprovechando el espacio en que su ilustrado diario recoge el lamento del pueblo, ruégole dé publicidad a lo siguiente.

El magisterio, modelo de la sociedad, debe dar ejemplo edificante en las aulas, en la calle y en su hogar; pero, desgraciadamente, no ocurre así, como lo demuestra el hecho siguiente: El año pasado, el subdirector de una escuela, debió tener un serio altercado con el padre de un alumno, a quien propinó una formidable pateadura. Hace seis meses, más o menos, un escándalo en su hogar, dejó a su señora llena de equimosis, dando un ejemplo poco edificante al vecindario, teniendo que intervenir la policía de la tercera. El día de Santa Rosa produce otro formidable escándalo, golpeando a su señora, que se ve obligada a salir de su casa con sus dos niñitas, hijas del famoso profesor y subdirector de una escuela muy concurrida, quien, como norma de conducta, ha convertido a su hogar en una pequeña Rusia, cuya autocracia molesta al vecindario, dando además ejemplo muy poco edificante, opinándose ya, por los que le conocen más de cerca, que la neurosis avanza, estimulada por libaciones que le inhabilitan para desempeñar el puesto que ocupa, por correr grave riesgo la pobre humanidad de los niños y niñas que acuden a la escuela de referencia.

Si le falta dignidad y vergüenza, para permitirse producir semejantes escándalos y estropear a una pobre señora que ha convertido en una esclava, con la tiranía más feroz que imaginarse puede, me veré en la necesidad de dar nombre y domicilio, para entregarlo al escarnio con que la vindicta pública castiga a los culpables, culpando la falta de vigilancia de las autoridades escolares en el presente caso.

En espera de una formal y perseverante enmienda, que constituya una reparación dada a los que se sientan ofendidos y maltratados por la conducta incalificable del subdirector a que hago referencia, le anticipa su gratitud. — Un padre de familia.

Septiembre 1.o de 1917.

EL "INFANTA ISABEL"

Posterga su salida

Se anuncia que el paquete español «Infanta Isabel», que debía partir hoy de Buenos Aires para Barcelona, ha postergado su salida hasta el 4 del corriente. Esta postergación es debida a que el buque ha tenido que entrar al dique de carena, a efectuar reparaciones en una de sus hélices.

Tinglados para la cosecha

Buena iniciativa

El ministro de agricultura de la nación, con el objeto de conocer las necesidades de cada una de las zonas agrícolas de la república en lo referente a la existencia de tinglados aptos para el depósito de la próxima cosecha, acaba de dictar un decreto ordenando a un grupo de agrónomos recorran dichas zonas e informen al ejecutivo de la existencia y capacidad de esos tinglados.

Se asegura que el ministro de agricultura hará construir, una vez conocido el informe que producirá la comisión de agrónomos, numerosos tinglados desmontables en las regiones en que sean necesarios, adelantándose que en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán y otras se construirán dichos galpones.

Para la obra referida se emplearán 300 mil chapas de hierro acanalado que posee la defensa agrícola.

A objeto de que la iniciativa del ministerio de agricultura se lleve a la realidad cuanto antes, los gerentes de las empresas ferroviarias del país se aprestan a contribuir a ella, cooperando en toda forma para que se realice a la mayor brevedad.

COMISARIOS DE PADRON

El juzgado federal ha designado los comisarios de padrón que deberán actuar durante el año en curso. Serán los siguientes:

Colegio electoral La Capital

Primera sección. — Titular, doctor José María Puig Ramos; suplente, señor Ulises R. Mosset.

Segunda sección. — Titular, doctor Benito José Parma; suplente, doctor José A. Gervasoni.

Tercera sección. — Titular, señor Manuel T. Frutos; suplente, doctor Amadeo Repetto.

Cuarta sección. — Titular, doctor Juan José Aldao; suplente, señor Juan Bautista Domenicone.

Quinta sección. — Titular, señor José Carlos Franchino; suplente, señor Enrique Rodríguez.

Guadalupe. — Titular, señor Pedro Koch; suplente, señor José Sabatté.

Piquete. — Titular, señor Raimundo J. Peña; suplente, señor Agustín L. Aragón.

Colastiné. — Titular, señor Marcos Quiroz; suplente, señor Bernardino Ramírez.

San José del Rincón. — Titular, señor José Pedro Borzone; suplente, señor Eugenio V. Facino.

Santo Tomé. — Titular, señor José Pumero; suplente, señor Dionisio Acosta.

Nelson. — Titular, señor Francisco Bournissent; suplente, señor Sebastián Serra.

Llambí Campbell. — Titular, señor Pedro Turenne Perrín; suplente, señor Marcos Mariano Fisolo.

Recreo. — Titular, señor José B. Freyre; suplente, señor Eliseo Antonio Frutos.

Laguna Paiva. — Titular, señor José Cassanello; suplente, señor Manuel Orellano.

Emilia. — Titular, señor Emilio P. Didier; suplente, señor Hipólito Lanteri.

Ascochinga.— Titular, señor Francisco Roland; suplente, señor Luis A. Copello.

Colegio electoral San Justo

San Justo. — Titular, señor Francisco Angeloni; suplente, señor Darío Busquetti.

San Martín Norte. — Titular, señor Pedro Pablo Deheza; suplente, señor Waldino Sosa.

Escalada. — Titular, señor Enrique Piccoli; suplente, señor Enrique Gómez.

Cayastacito. — Titular, señor Eduardo Videla; suplente, señor Jerónimo Lazzarini.

Videla. — Titular, señor José María Deheza; suplente, señor Francisco Félix Granje.

Tiro Federal de Santa Fe

Como lo prometimos ayer, damos hoy la continuación del programa del concurso de tiro a realizarse en ésta los días 20, 21, 22 y 23 del corriente.

BLANCO TIRO FEDERAL

Tiro de revólver—Núms. 16, 17 y 18

Libre: Para todo tirador, con aumento de 1 1/2 o/o para los tiradores de la categoría B y de 2 1/2 o/o para los de categoría C.

Blanco: Circular de 10 zonas, de 0m. 50 de diámetro.

Arma: Pistola o revólver con mira y guiones descubiertos, de cualquier sistema o calibre.

Distancia: 50 metros.

Posición: De pie y a brazo libre.

Series: Ilimitadas de seis tiros.

Clasificación: Se hará por la suma de las mejores seis series de cada tirador.

Empate: Se resolverá por las series sucesivas de apoyo, contadas una a una.

Precio de la serie: Treinta centavos.

Premios: Seis premios á elección, como mínimum.

CAMPEONATO ESCOLAR

Condiciones

Arma: Máuser modelo argentino.

Distancia: 100 y 200 metros

Tiros: 20 por tirador.

5 de pie, 5 rodilla en tierra, a 100 metros; 5 rodilla en tierra, 5 cuerpo a tierra, a 200 metros.

Blanco: Bustos a zonas.

Conjunto: Por la suma de puntos.

Cada colegio será representado por un grupo de 6 tiradores y tirará sobre un blanco a 100 metros y otro a 200 metros.

Premios. — La Copa de plata donada por el ex-gobernador de la provincia doctor Manuel J. Menchaca y diploma con el nombre de los tiradores, para el colegio vencedor y medalla de plata de segunda a los tiradores.

2.o Medalla de plata de primera y diploma con el nombre de los tiradores, para el colegio y medalla de plata de tercera para aquéllos.

La copa permanecerá un año en poder del colegio vencedor para ser disputada nuevamente, y sólo será obtenida en propiedad, cuando haya sido ganada por el mismo colegio tres años.

AVISO. — El concurso general para reservistas, menores enrolados y estudiantes, se celebrará el domingo 21 de octubre.

RECTIFICANDO

A propósito de una nota informativa del diario local «La Palabra», relativa al nombramiento del doctor Julio Hiver como presidente del Club Santafecino de Ajedrez, nos pide el interesado que hagamos constar, en primer término, su agradecimiento, por la designación que publica el colega, de la que no tiene conocimiento alguno oficial, y luego, su sentimiento por no poder aceptar el cargo, debido a las múltiples atenciones profesionales que tiene.

Queda nuestro peticionante complacido.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional anota para el día de hoy estos datos: Tiempo bueno y fresco.

MUNICIPALES

Multas

La inspección general de la municipalidad ha aplicado, por haberles secuestrado pesas fraudulentas, a los abastecedores que más abajo se nombran, las siguientes multas:

Alfredo Rodríguez $ 50; Pedro Deleta $ 40; M. González $ 10; Ernesto Fontini $ 10; Carlos Guillermette $ 20; Cándido Ravarola $ 20; Juan Dadint $ 10; Pedro Agundez $ 10; José Espanode $ 20; Francisco García $ 25; Nicanor Córdoba $ 10; Gerardo Maldana $ 20; Juan Cidario $ 50; Tomás Rosales $ 25; Manuel Carreseo $ 20; Angel Delañda $ 10; Miguel Barrera $ 25; Ezequiel Alarcón $ 10; Vicente Monzón $ 10; Antonio Galván $ 10; Pedro Piedrabuena $ 30; Cayetano Petrore pesos 10.

Las pesas fueron secuestradas.

MARITIMAS

Entradas:

Remolcador nacional 'River King', de Paraná, en lastre.

—Remolcador nacional "C. Sarsotti", de Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "Manona", de Campana, en lastre.

—Chata nacional "Torero", de Paraná, en lastre.

—Remolcador nacional "Pico Blanco", de Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "Nena", de Buenos Aires, en lastre.

—Pailebot nacional "Emma T.", de Zárate, en lastre.

—Balandra nacional "Esperanza", de Lavalle, cargada.

—Pailebot nacional "Don Juan T.", de Buenos Aires, en lastre.

—Vapor nacional "Ceres", de Paraná, con pasajeros.

—Lancha nacional "Fulgor", de Paraná, con pasajeros.

Salidas:

Lancha nacional "Fulgor", a Paraná, con pasajeros.

—Vapor nacional "Lucero", a Helvecia, con pasajeros y carga.

—Remolcador nacional 'River King', a Buenos Aires, en lastre.

—Chata nacional "J. B. Sarsotti", a Campana, cargada.

—Chata nacional "Anita Pauero", a Campana, cargada.

—Chata nacional "Sarsotti N.o 1", a Campana, cargada.

—Canoa nacional "Soy de Bella Vista", a Corrientes, cargada.

DEPORTES

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

Publicamos a continuación el programa confeccionado para las carreras de hoy en el hipódromo santafecino.

Premio Mi Carta

Primera carrera — Distancia 1200 metros. Mi Carta 60 k. piloteado por P. Oscare; Dinvelina por R. Sierra; Kio por A. Palacios; Patiño, por P. Oliva; Redoblona II, por C. de la Mata; Haño, por C. Sosa.

Segunda carrera — oficial — premio Grama. Distancia 1400 metros: Tranquilo, Gillard, Felicidad y Miramar.

Tercera carrera — 1800 metros: Gaity Boy, Lad Kin, Chirlo, Aparecido, Don Gabriel, Patiño, Haño, Marty, La Geier.

FOOT-BALL

Partidos oficiales a jugarse hoy

1.a división: — Unión v. 9 de Julio a las 3 p. m. en la cancha de Unión.

2.a división — Brown v. Sportman, en la cancha de Brown, a las 3 p. m.

3.a división — Gimnasia y Esgrima v. Unión, en la cancha de Gimnasia, a las 3 p. m.

Central v. Excelsior en la cancha del segundo a las 3 p. m.

Estudiantes v. Gimnasia

Hoy en la cancha de Brown se continuará el partido suspendido entre estos dos teams.

Se jugó 25 minutos y subsistirá el score de 1 a 1.

NOTICIAS

Farmacias de turno.

Hoy permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias: Irigoyen, San Martín y Buenos Aires; Menchaca, La Junta y San Jerónimo; Leguizamón, 25 Mayo y Junín; Del Pueblo, Balcarce y Alvear; Central, San Martín y Vera.

Telegramas detenidos

Encuéntranse detenidos en la administración de correos y telégrafos los siguientes despachos a nombre de:

Gabriel Rivero, Silvia Basaura, Dalinda Carrillo, Ester L. de Avales, Sixto Roldán.

Lista de libros interesantes y útiles

BIBLIOTECA DE UTILIDAD PRACTICA — COLECCION DE OBRAS — MANUALES DE ECONOMIA DOMESTICA, INDUSTRIAS, CIENCIAS APLICADAS, etc.

André, Emilio — Manual de esgrima (florete, espada y sable). Un tomo, encuadernado en tela $ 2.35

Manual práctico de pugilato (lucha de box, esgrima del bastón y del palo). Un tomo, encuadernado en tela „ 2.90

Arias Carvajal, Dr. Pío — Plantas que curan y plantas que matan. Tratado teórico práctico de botánica medicinal para la cura de todas las enfermedades. Un tomo de 350 páginas, ilustrado, en rústica „ 1.50
Idem, un tomo, encuadernado „ 2.20

Bazaras, Dr. Carlos — Manual de medicina usual. Elementos de medicina y cirugía de urgencia, al alcance de todas las personas. Resúmenes de anatomía, psicología, patología, terapéutica e higiene. Obra ilustrada con gran número de figuras. Un tomo encuadernado „ 5.00

Bedel, A. — Tratado teórico práctico de la fabricación de cerveza. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.50

Tratado completo de manipulación de los vinos. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.50

Tratado práctico para la fabricación de licores y vinos espirituosos artificiales. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.20

Bellanger, Camilo — El pintor. Manual de pintura, al alcance de todos. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Carvallo, J. — Elementos de higiene privada. Un tomo, encuadernado en tela „ 5.60

Condert, M. — El fogonero maquinista y el conductor de automóvil. Consejos prácticos para el maquinista, el marino y la conservación de las calderas de vapor, de motores varios y de los automóviles. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Degrange, Edmundo — La teneduría de libros simplificada. Nuevo método de enseñanza de la teneduría de libros en partida doble y simple. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.40

Deplanque, Luis — La teneduría de libros por partida simple y por partida doble, sin maestro. Contabilidad para comerciantes, banqueros, [illegible], corredores, [illegible], etc. Un tomo ilustrado, encuadernado en tela „ 6.00

Dessault, Marcelo — Tratado práctico de corte y hechura de trajes para hombres y niños. Un tomo, ilustrado, encuadernado en tela „ 2.80

Tratado práctico y científico del corte de camisas y [illegible] del [illegible]. Un tomo, ilustrado, encuadernado en tela „ 2.80

Dorian — Modelos de discursos para todas las circunstancias de la vida. Un tomo, tapa de cartón „ 2.50

Durand — El recetario de las familias. Tratado completo de cocina y repostería. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Espanet, A. — La práctica de homeopatía simplificada. Enfermedades, signos y naturaleza de las mismas. Tratamiento homeopático y régimen. Modo de administrar los medicamentos. Asistencia a los enfermos y a los convalecientes. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.00

Fleury, Pablo — Nuevo tratado de pintura industrial, edificio y decorado. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Francón, J. A. — Tarifa para la cubicación de las maderas escuadradas y redondas, avaluadas en metros, [illegible] y fracciones decimales de metro cúbico. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.40

Gueby, Enrique — La construcción moderna práctica. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.10

Gozillon, A. F. — Método práctico para la fabricación de tintas, barnices, pegas en frío y lacre. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.50

Gumbrez, Mauricio — Manual metódico del tintorero [illegible]. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Gutiérrez, M. Antonia — El ama de casa. Guía de la mujer en materia de economía doméstica, costumbres y usos sociales, higiene, tocador, etc. Un tomo, tapa cartón „ 2.50

Hendoux, León — Tratado práctico de molienda y panificación. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.20

Husson, Francisco — Manual del cerrajero. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Krebs, León — Fabricación de licores y bebidas económicas. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.20

El libro de las familias. Tratado práctico de economía doméstica. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.00

Larbaletrier, Alberto — Los animales de corral. Cría de las gallinas, de los pavos, de los patos, de los pichones, etc. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.50

Tratado práctico de la manipulación de la leche, crema, manteca y quesos. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Tratado práctico de jabonería y perfumería. Manual razonado del tocador. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.00

LeBlanc, H. — Los mecanismos. Tratado elemental de cinemática aplicada. Un tomo, ilustrado, encuadernado en tela „ 2.80

Lebrun, Renard — Manual práctico de equitación. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Macosta, P. E. — Pastelería y repostería. Tratado completo que contiene numerosas fórmulas para la confección de toda clase de confituras y pasteles. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Mahrou Pablo y Broquelst, A. — Tratado completo del arte tipográfico. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Niegengiowsky, O. H. — Tratado elemental de fotografía práctica. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Pantet, L. — Manual de zootecnia. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Pontsart, A. — Máquinas a vapor. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Pontsart, Y. — Guía del plantador. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Pousard y Caillard — Tratado de carpintería. Nociones de geometría y de arquitectura. Dos tomos, encuadernados en tela „ 5.60

Prieto y Villarreal, Emilio — Manual de topografía. Lecciones sumarias para el levantamiento rápido de planos. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Page, H. — Correspondencia comercial. Operaciones generales, demanda, pedidos, operaciones de cambio, cartas de crédito, etc. Un tomo, encuadernado „ 3.00

Pini, Prof. Cav. Eugenio — Tratado teórico-práctico de esgrima de espada. Un tomo, en rústica „ 3.00

Pomes y Soler, Ramón — La telegrafía sin hilos. Su historia. Su estado actual. Sus aplicaciones. Un tomo de cerca de 200 páginas, en rústica „ 0.50
Id., encuadernado en tela „ 1.00

Raspail, F. V. — Manual de la salud. Medicina y farmacia domésticas. Un tomo en rústica „ 2.00

Rivera Gómez, Dr. Emilio — Manual sobre los árboles frutales. (Escrito especialmente para América). Un tomo, encuadernado en tela „ 3.00

Sala Casto, Luis — Tratado completo de vinificación y repostería. Elaboración de toda clase de licores y vinagres artificiales. Un tomo, en rústica „ 2.20
Un tomo, encuadernado en tela „ 2.60

Santini, E. — El caballo. Tratado completo de hipología. Estudio del caballo y su educación. Seguido de un curso de equitación para jinetes y amazonas. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Saunier, Claudio — Manual del relojero y colección de procedimientos usados en la relojería. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.00

Sauzal, M. — Manual del zapatero. Tratado práctico de corte y confección del zapato. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Stammer, Ch. — Tratado práctico de la fabricación de aguardientes por medio de la destilación. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Soulier, Alfredo — Las grandes aplicaciones de la electricidad. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Tramar, Condesa de — La moda y la elegancia. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

La mujer y el hogar. Guía moderna de la señora en su casa y en la sociedad. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.20

Vignola, Giacomo Barozzi — Tratado práctico de arquitectura o estudio de los cinco órdenes. Obra dividida en 72 láminas, con la indicación de las sombras para el lavado, la delineación de la fachada, etc. Un tomo, encuadernado en tela „ 9.20

Valcasert, Augusto — Cría y aprovechamiento del cerdo. Salchichería. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Villiers H. y Larbaletrier, A. — Tratado de medicina veterinaria. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Weber, Em. — Sports atléticos. Un tomo, encuadernado en tela „ 2.80

Zerolo, M. — Manual práctico del automovilismo. Vehículos de gasolina. Motocicletas. Vehículos de vapor. Averías y sus remedios. Un tomo, encuadernado en tela „ 3.60

N. N. — El corte moderno. Método de corte y confección para vestidos de señoras, trajes de niños, ajuares, etc. Un tomo, formato grande, ilustrado, en rústica „ 2.00
Idem, encuadernado en tela „ 2.90

Para gastos de envío 10 centavos. El dinero deberá enviarse por carta certificada y dirigirse al señor Ramón Rodríguez, Ecuador 1263, Buenos Aires.

9736 21-10 9.

FOLLETIN 40

P. MAEL

Los salteadores del mar

ro tanto! ¡Siempre tengo miedo, Mariana! Yan no es de los nuestros. Es un niño, como [illegible], ¡encontrado en un naufragio. Tiene aspecto de verdadero señor. Y, además, usted es más a propósito para él que yo. —¡Pobre Yan! Muchas veces me dice cosas que no comprendo. ¡Pero lo que yo sé es que lo amo con locura y que moriría si él no me quisiera!

—¡Pobrecilla! —repuso Mariana, que no pudo retener una lágrima.

Ella también estaba convencida de que Yan la amaba. ¿Acaso no había arriesgado su vida para salvarla? Y cada vez que iba a enterarse del estado de su salud, Mariana leía en sus grandes ojos negros aquel amor inmenso. Y ella, ¿le amaba? Mariana no se atrevía a hacerse esta pregunta, pero se confesaba, no obstante, que la hora de su vuelta a Quimper iba a parecerle muy cruel. Además, su razón le decía que era necesario encerrarse cuanto antes en aquel asilo de la calma y de la meditación. Allí encontraría su claustro y su celda, la capilla donde tantas veces había rezado, vertiendo en el corazón de Dios las melancolías y las alegrías inexplicables de su juventud. Tenía veintidós años. Había pasado de la edad de las ilusiones, y, sin embargo, conservaba todas las purísimas inocencias de la infancia. Nunca pensó en vestir el hábito y las tocas de religiosa. No sentía vocación para ello. Tal vez aquélla llegara más adelante.

Reconciliada con Gaid, Mariana dió con la pescadora sus primeros pasos de convaleciente. Ocho días después del acontecimiento de la Gruta de Dahut, las dos jóvenes fueron juntas a la iglesia. Nadie sospechó nunca la pasión odiosa que Gaid tomó en el funesto accidente. Para el día siguiente quedó convenido entre las dos jóvenes que irían a Saint-Thei.

Al amanecer se encaminaron a la capilla. Iban muy alegres, no acordándose de las tristezas pasadas. Mariana no estaba todavía lo bastante enamorada para que el dolor la dominase por completo. En cuanto a Gaid, con la exuberancia de su naturaleza, había reemplazado el odio por un afán de sacrificarse por la rival que tan noblemente la había perdonado.

Andaban charlando de mil cosas; Mariana como muchacha seria; Gaid como una niña loca y descuidada.

—Y ahora —preguntó Mariana—, ¿dónde está? ¿Qué hace?

—Se oculta en el Raz. Los gendarmes están en campaña. Yo sospecho que Meyer ha oído algo. Cuando me lo encuentro me mira de un modo extraño.

—¡Pobre Yan! ¿Cómo saldrá de este trance?

—¿Cómo? ¡Como salen todos! ¿Usted cree que ningún tricornio se atreverá a arriesgarse por la Punta del Raz? Yan saldrá como salió su padre en más de una ocasión, como Keinek se libró cuando se peleó con mi padre. Los dos quedaron gravemente heridos y fueron llevados al hospital de Quimper, donde contaron que se habían caído por las rocas. Les curaron y acabaron por ponerlos en libertad.

Mariana se reía.

—Unicamente hay una agravante en este caso —prosiguió Gaid, que se puso seria de repente. En el caso de Yan hay un soldado de marina muerto. Un marino vale mucho y...

Gaid no terminó la frase. A la vuelta del camino acababa de aparecer un hombre. Había surgido bruscamente de la playa, oculto sin duda hasta entonces por alguna peña. Era Yan Ab Vor.

Adelantóse con las cejas fruncidas. Al ver a Mariana con su novia, se tranquilizó. Se quitó respetuosamente la gorra y saludó. Su palidez de los días anteriores había desaparecido. Su brazo izquierdo estaba curado.

—¡Yan! —exclamaron al mismo tiempo las dos jóvenes.

—¡Sí, Yan —dijo el joven—; Yan, a quien dejan morirse de hambre, Gaid!

La pescadora juntó las manos con desesperación.

—¡Morir de hambre! ¡Dejarte a yo morir de hambre!

—O poco menos —repuso alegremente el marinero—, puesto que ayer tarde no me llevaste la comida.

—¿Qué no te llevé la comida? —preguntó Gaid con los ojos extraordinariamente abiertos.

Era precisa una explicación pero imposible, pues ni él ni ella estaban enterados de la circunstancia del local. Sin embargo, a fuerza de conjeturas llegaron a la conclusión de que alguien había reemplazado a Yan...

—Afortunadamente —dijo Yan—, Ar Zod me dió esta mañana un pan, con el cual he matado el hambre.

—¡Ah! —exclamó Gaid. —¡Ya sé quién es el que da el golpe! ¡El alemán!

—¿Qué alemán?

—¡El gendarme! ¡Meyer!

—¡Ah! ¿Lo crees así? Pues en cuanto le pesque...

No había terminado la frase cuando se presentó en el camino Meyer seguido de otro gendarme.

Y como si la aparición de los dos representantes de la ley hubiera animado las entrañas de la roca, mostráronse en los alrededores una docena de caras bronceadas. Los marinos, viéndose en peligro para uno de los suyos, bajaban por todas partes.

Meyer era valiente y su compañero también. Sin embargo, uno y otro titubearon.

El alsaciano se adelantó hacia Yan.

—Yan Ab Vor —dijo—, queda usted detenido en nombre de la ley.

Y al mismo tiempo, volviéndose hacia su colega, le dijo:

—¡Prepara las esposas!

¡Las esposas! Un murmullo amenazador salió del grupo de pescadores, que en un momento formaron corro.

(Continuará)

JUDICIAL

POR

Carlos Gareca

Escritorio: 4 de Enero núm. 505

33 HECTAREAS Y FRACCION EN SANTA ROSA, DPTO. GARAY

Base 2.475 pesos

El día 6 de septiembre de 1917

A LAS 10 DE LA MAÑANA, EN LA SECRETARIA LOPEZ PELLEGRIN

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, doctor Néstor Costa, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Severo Urruchúa, se tiene dispuesto que por el perito rematador don Carlos Gareca, nombrado al efecto, se proceda a la venta en pública subasta el día seis de septiembre próximo, a las diez de la mañana, en las puertas del juzgado, secretaría de autos, del siguiente bien inmueble: Una concesión de terreno ubicada en el distrito Santa Rosa, departamento Garay, de esta provincia; compuesta de treinta y tres hectáreas, sesenta y cuatro áreas, ochenta centiáreas y veinte decímetros cuadrados; que linda: al sud, con Feliciano R. Piedrabuena; al norte, con terreno fiscal; al este, con Serapio Espinosa; y al oeste, con Germán Mendoza y el fisco.

Según los informes del registro general, el bien descripto se encuentra anotado del dominio del ejecutado por el título n.o 10699; folio 38; tomo 40. Garay, año 1916. Reconociendo conjuntamente con otras propiedades una hipoteca, a favor de don Ramiro Villanueva, por la suma de dos mil pesos moneda nacional curso legal.

Servirá de base para la venta, por ser segunda subasta, la cantidad de dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesos de la misma moneda, que es el setenta y cinco por ciento de su avaluación fiscal para el pago de la contribución directa, siendo ésta, de tres mil trescientos pesos.

La propiedad descripta no reconoce más gravamen que el expresado, ni otro embargo que el motivado por la presente ejecución. Los títulos no han sido presentados, debiendo el comprador conformarse con las constancias de los autos, y después de efectuado el remate, no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos.

El comprador entregará en el acto de la subasta, como seña, el diez por ciento del precio de adjudicación. Los autos permanecen en secretaría a disposición de los interesados por la compra. — Santa Fe, agosto 24 de 1917.— Juan López Pellegrín.

9756 25-6 9.

Lamas y Villarino

1er REMATE FERIA EN LAS AMplias instalaciones de los señores Neme Hnos., en

SAN JUSTO

(F. C. S. F. y F. C. C. N.)

EL DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE

Con el concurso de importantes establecimientos de la región.

Por pedidos de local y detalles a nuestros escritorios: Córdoba 935, Rosario; Florida 470, Buenos Aires; San Martín 464, Santa Fe.—LAMAS Y VILLARINO. 9722-18-16-9

Lamas y Villarino

4o REMATE FERIA EN LAS AMplias instalaciones del establecimiento "La Cabañita", en la estación

IRIGOYEN

F. C. C. A.

con el concurso de importantes establecimientos.

EL DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE

A la 1 p. m.

Después de un almuerzo.

1500 NOVILLOS Y VACAS 1500

150 YEGUARIZOS 150

DETALLE:

- 300 novillos mestizos Durham tipo frigorífico de 2 1/2 á 3 años, casi listos, una mitad.
- 310 novillos cuarterones de 4 años, para invernar.
- 260 novillos mestizos Durham, tipo frigorífico, gordos.
- 100 novillos mestizos Durham, gordos.
- 44 novillos criollos para invernar.
- 40 novillos holandeses, muy buenos, de 2 1/2 años, tamberos, para invernar.
- 100 vacas mestizas Durham, preñadas, muy buen estado.
- 150 vacas mestizas Durham, gordas.
- 100 vacas mestizas gordas.
- 100 vaquillonas mestizas Durham de 1 1/2 años, gordas y en buen estado.
- 100 vaquillonas mestizas Durham de 1 año, gordas y en buen estado.
- 50 vacas mestizas Durham con
- 50 terneros al pie.
- 10 toros mestizos Durham.
- 40 yeguas mestizas con
- 24 potrillos orejanos al pie, incluso 8 mulitas.
- 22 potros tiro liviano y pesado, de 1 1/2 a 2 1/2 años.
- 16 potrancas tiro liviano y pesado de 1 1/2 a 2 1/2 años.
- 12 mulas mestizas, incluso 10 mansas.
- 25 caballos de trabajo.
- 1 padrillo.
- 1 burro garañón.

Llamamos la atención de los señores criadores, invernadores y abastecedores sobre la ubicación especial de estas instalaciones, pues desde ellas se puede mandar las haciendas a cualquier punto, ya sea cargando por ferrocarril de trocha ancha en la estación Irigoyen o por trocha angosta en la estación Gálvez.

Con seguridad habrá mayor cantidad de hacienda cuyo detalle no ha llegado y el que daremos a conocer por los diarios. El remate no se suspende por mal tiempo. Nuestra comisión de 4 o|o sobre la hacienda vacuna y lanar y 6 o|o sobre la yeguariza y reproductores machos es a cargo de los señores compradores.

Horario de trenes. — La concurrencia a la feria deberá tomar los siguientes trenes:

De Rosario e intermediarias F. C. C. A., el domingo a las 7 a. m. en la estación Rosario Norte, llegando a Irigoyen a las 9.23 a. m.

De Retiro e intermediarias F. C. C. A., el sábado, a las 10 p. m. directo.

De Ceres e intermediarias F. C. C. A., el domingo a las 5.25 a. m. (limitado) o bien el sábado a las 10.55 a. m.

De Córdoba e intermediarias F. C. C. A., el sábado a las 5 a. m. hasta Rosario.

De Santa Fe e intermediarias F. C. C. A., el domingo, a las 9.10 a. m.

De San Cristóbal e intermediarias, F. C. C. A., el sábado a las 10.20 a. m. hasta Santa Fe.

Regreso. — La concurrencia vía Rosario, podrá regresar en el tren que pasa por Irigoyen a las 6.45 p. m. llegando a Rosario a las 9.20 p. m.

Otros datos a nuestros escritorios Córdoba 935 Rosario, Florida 470 Buenos Aires y San Martín 464, Santa Fe.—Lamas y Villarino. 9658 8-2-9.

Lamas y Villarino

11.a EXPOSICION NACIONAL

Ganadera, agrícola e industrial a celebrarse en los días 21 al 24 de Octubre de 1917, en la ciudad de

RAFAELA

La inscripción se cierra el día 24 de septiembre

Por pedidos de local a nuestros escritorios: Córdoba 935, Rosario; Florida 470, Buenos Aires y San Martín 464, Santa Fe. — Lamas y Villarino. 9637-2-24-9

Remate Judicial

POR

Luis F. Doldán

EL JUEVES SEIS DE SEPTIEMBRE del corriente año, a las diez de la mañana, en las puertas del juzgado de paz de la 1.a sección, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1.a sección de esta capital, doctor Carlos Arrázola, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que el día jueves seis de septiembre del corriente año, a las diez de la mañana, en las puertas de este juzgado, se procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, por el martillero sorteado al efecto, señor Luis F. Doldán, de los siguientes bienes muebles: Una sierra sin fin marca "Framag" y una escopladora marca "Danckaert", ambas en buen estado.

Dichos bienes se encuentran en poder del señor Agustín Villa, en calle San Jerónimo n.o 642, en esta ciudad, donde pueden ser revisados y retirados por el que resulte comprador, quien abonará en el acto de la subasta el diez por ciento a cuenta de su compra y se conformará con el acta de remate, no admitiéndose reclamo alguno una vez verificada la venta.

Así está ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue el señor José Sanguasini. —Santa Fe, agosto 24 de 1917. — Francisco Ormaechea.

Nota: Los bienes indicados, están instalados en el taller de carpintería del citado señor Villa, en cuyo taller hacen actualmente uso de ellos, funcionando con regularidad.

9772 29-6 9.

Remate judicial

POR

F. Néstor Berraz

EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1917, a las 10 de la mañana, en las puertas del juzgado de paz de la 1.a sección, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1.a sección, doctor Carlos J. Arrázola, secretaría del autorizante, se hace saber que el día 8 de septiembre de mil novecientos diez y siete, a las diez de la mañana, se procederá a vender en subasta pública, por el martillero sorteado al efecto, señor F. Néstor Berraz, sin base y al mejor postor, los derechos y acciones al crédito que pueda corresponderle al señor José D. García, en el juicio que sigue contra don Felipe Hernández López, por cobro de pesos, ante el juzgado de paz de la 2.a sección.

La venta será al contado, y no se admitirá reclamo alguno una vez efectuado el remate.

Está así ordenado en el juicio que sigue por cobro de pesos, el señor Vicente González. Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, agosto 27 de 1917. — Francisco Ormaechea. 9769 29-8 9.

PUNTILLERIA Y MERCERIA "LA ESPAÑA"

Manuel Regidor

Calle San Martín 774 - Teléfono 8 - Santa Fe

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS PARA LABORES Y AJUARES PARA RECIEN NACIDOS



La casa más surtida en puntillas, adornos y mercería, y que recibe las últimas novedades y la que vende más barato. Señora: ¿quiere las mejores puntillas y encajes de Venecia, Bruselas, Chantilly Malinas? Pase por la puntillería "LA ESPAÑA", o se le mandarán las muestras. Artículos para las labores y útiles para los tejidos de puntillas. Ajuares para niños y ropa blanca de medida. Especialidad en géneros blancos. La casa de las medias mejores para señoras y niños. Artículos de labores para colegios. Maniquíes para trajes de señoras, a precio de fábrica. Todas las mercaderías son de confianza.

Se ha recibido el surtido completo en hilos para bordar a máquina, para encaje de Irlanda, Venecia y crochet sin alteración en los precios.

... ARREGLAN MUÑECAS

REMATE JUDICIAL

POR

Florentino A. Murúa

El día 27 de septiembre de 1917

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio seguido por la sucesión de don Agustín Ludueña, representada por el procurador Eudosio de la Peña, contra don Jacobo Saposnik, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, junio veinte y siete de mil novecientos diez y siete. Cítese al deudor don Jacobo Saposnik y al síndico del concurso del mismo, doctor Marcos Anello, por edictos que se publicarán veinte veces por el término de treinta días en el diario "Santa Fe", de esta capital, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el crédito cuyo cobro se persigue, con más la suma de mil quinientos pesos nacionales, estimados provisoriamente para intereses y costas, con prevención de que si no efectuara el pago en dicho término, el remate se efectuará tres días después del mismo por el martillero propuesto de común acuerdo de partes, don Florentino A. Murúa, a quien se tiene por nombrado; publíquense edictos en la forma indicada, comparezca el rematador nombrado a aceptar el cargo. Señálase para notificaciones lunes y miércoles. Reyes. Ante mí: Miguel J. Alberto.

Por lo tanto, se emplaza al señor Jacobo Saposnik y al síndico del concurso del mismo, doctor Marcos Anello, para que a contar de la primera publicación del presente edicto y en el término de treinta días, abonen el capital reclamado, que es de pesos quince mil (15.000), más los intereses y costas que por ahora y sin perjuicio se estiman por el juzgado, en la suma de un mil quinientos pesos m/n. ($ 1.500), bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, se procederá al remate por el martillero designado en las puertas del juzgado, a las diez de la mañana, tres días después de vencido el término del emplazamiento, o sea el día 27 de septiembre de 1917. Los inmuebles son: mitad parte este de las fracciones siguientes:

Primero: una fracción de terreno, de su propiedad, con todo lo edificado, plantado y clavado, ubicada en la colonia Alcorta del departamento San Cristóbal, de esta provincia, y cuya fracción la forman las concesiones de terreno letra G. y la mitad este de la concesión letra B, del lote número diez y siete de dicha colonia, con una superficie de quinientos seis mil doscientos veinte metros treinta centímetros cuadrados, y las que estando unidas y adherentes, lindan: al norte, con las concesiones A y D del lote cuarenta y cuatro; al sud, con la concesión B y D del lote diez y siete; al este, con la concesión B del lote diez y seis, y al oeste, con doña Catalina Monley Jaime.

Segundo: Las cuatro concesiones señaladas en el mismo plano de la mencionada colonia Alcorta, con las letras A, D, de los lotes diez y seis y diez y siete, las que se componen de una superficie total de un millón cuatrocientos ochenta mil doscientos cuarenta y tres metros cuadrados, lindando por el norte, con las concesiones B, C, de los mismos lotes diez y seis y diez y siete, calle por medio entre ambos; por el sud, las concesiones B y G de los lotes catorce y quince, calle por medio; por el este, calle por medio y terrenos de las chacras de San Cristóbal; y por el oeste, la concesión D, del lote diez y ocho, también calle por medio; y servirá de base para la venta de esos inmuebles: la primera fracción, cuatro mil quinientos pesos y la segunda, dos mil doscientos cincuenta pesos nacionales, que es el avalúo de la contribución directa: la mitad de estas dos fracciones se venderán en un solo lote y con la base en conjunto de seis mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional.

Los títulos están agregados a los autos los que pueden ser examinados por los interesados. El inmueble a venderse no reconoce otro gravamen más que el que origina esta ejecución según informe del registro general. Todo comprador en el acto del remate depositará el diez por ciento de seña y a cuenta de su compra. Después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título, debiendo el comprador conformarse con los existentes. Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. Por más datos ocurrir a esta secretaría o al domicilio del rematador, calle 9 de Julio 278. Santa Fe, agosto veinte y tres de mil novecientos diez y siete.— Félix Ferreyra. 9760-24-27-9

Remate judicial

— POR —

Florentino A. Murúa

EL DIA JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A LAS 10 DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION, Y DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta capital, doctor Manuel I. Pujato, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio ejecutivo, seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra el señor Francisco Godoy, se ha dispuesto que el rematador Florentino A. Murúa, procederá a vender en pública subasta el día 20 de septiembre del corriente año, a las diez de la mañana, en las puertas de dicho juzgado, las siguientes propiedades:

Primero: Una fracción de campo, ubicada en la colonia Silva, departamento San Justo, compuesta de quinientos cuarenta y ocho metros diez y seis centímetros de frente al sud, cuatro mil doscientos cuarenta y tres metros en la línea oeste y cuatro mil quinientos veinticinco metros en la línea este, formando una superficie total de dos millones cuatrocientos diez mil cincuenta y dos metros veintiocho centímetros cuadrados; lindando: al norte, la cañada del Pantanoso; este, Crescencia F. de Godoy; sud, Demetrio Ureta. Servirá de base para la venta de esta fracción de campo, la suma de quince mil quinientos pesos ($ 15.500) por ser éste el avalúo para el pago de la contribución directa.

Segundo: Los solares de terreno designados con las letras E. G., de la manzana número cincuenta y tres, de las que forman el pueblo Silva, distrito San Martín, departamento San Justo, compuesto cada uno de veinte metros de frente al oeste, por cincuenta metros de fondo, lindando unidos: al norte, solar B.; al este, los lotes F. H.; sud, el lote I., todos de la misma manzana, y al oeste, con calle pública. El avalúo para el pago de la contribución directa de estos solares es de doscientos pesos ($ 200), de donde deberán partir las ofertas para la venta.

Tercero: El solar número doscientos diez y siete, con todo lo existente en él, ubicado en Reconquista, compuesto de mil ochocientos setenta y cinco metros cuadrados, con excepción de 25 de frente por 20 de fondo en la parte sudoeste del mismo solar, vendido anteriormente al señor Zenón López. El lote linda: al este, calle; sud calle y Zenón López; norte, solar 220, y oeste, el 218. Habiendo el actual propietario vendido de este solar una fracción de 22x50 metros, o sea, 1.100 metros cuadrados, queda un área de setecientos setenta y cinco metros cuadrados, que serán vendidos con la base de trescientos pesos nacionales ($ 300), por estar así avaluado para el pago de la contribución directa.

Según informes del registro general de propiedades, estos terrenos no reconocen ninguna hipoteca, u otro gravamen real, excepción hecha del embargo que motiva esta ejecución.

Los títulos no han sido presentados en autos, pero se hallan agregados los informes producidos por la dirección general de rentas de la provincia y por el registro general de propiedades, los que podrán ser examinados en cualquier momento por los interesados.

Después del remate, no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos, debiendo todo comprador conformarse con el acta de remate. Todo comprador depositará como seña, y a cuenta de su compra el diez por ciento; por estar así ordenado en el juicio de referencia. Lo que se publica a sus efectos.— Santa Fe, agosto 28 de 1917. — Toribio M. Candioti.

9781 29-20 9.

REMATE JUDICIAL

POR

Octavio F. Villarruel

El día domingo 16 de septiembre de 1917

A LAS 9 DE LA MAÑANA, EN LA COLONIA PUJATO, DEPARTAMENTO LAS COLONIAS, EN LA MISMA CHACRA DE LA SUCESION KERN, 5 KILOMETROS AL SUD DE ESPERANZA, DONDE ESTARA MI BANDERA, A LA SEÑAL DE BOMBAS, REMATARE DOS CONCESIONES DE TERRENO, CON UN SOBRANTE; VACAS LECHERAS, CABALLOS, MUEBLES, UTILES DE LABRANZA, etc, PERTENECIENTES A LA SUCESION, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que el día diez y seis de septiembre del corriente año, a las nueve de la mañana, en la colonia Pujato, el martillero don Octavio F. Villarruel, procederá a vender en pública subasta, y al mejor postor, los bienes que a continuación se detallan:

1.o Bienes muebles—Un tren de carro, 1 arado doble, 1 arado en mal estado, 1 rastra de tres cuerpos, 1 rastra de cuatro cuerpos, 1 arado simple, 1 máquina sembradora marca "Sterling", 1 máquina guadañadora "Deering", 1 rastrillo, 1 máquina cortadora "Randolf", 1 máquina desgranar maíz, 1 jardinera de cuatro ruedas, 1 lote pecheras, tiros y riendas, 1 batería cocina, 1 lote de muebles que adornan la casa, 1 bebedero de madera, 1 lote de útiles, palas, horquillas, etc., 1 vagón para segadora en mal estado.

2o. Semovientes. — 9 animales vacunos de cría de una sola marca, 7 caballos de la misma marca, 5 animales yeguarizos, exceptuando uno, todos los demás de igual marca de los anteriores, cuyos diseños figuran en el expediente. Todos los bienes se encuentran en poder del señor José Wenceslao Kern, de donde deberán ser retirados por los compradores.

3.o Terrenos y casa. — Una fracción de terreno ubicada en la colonia Pujato, departamento Las Colonias, compuesta de la concesión treinta y siete, y un sobrante contiguo en el costado oeste, que consta conjuntamente de veintitrés cuadras, cincuenta y cuatro centésimos de cuadra, igual a quinientos diez y nueve metros setecientos milímetros de frente al este, por setecientos sesenta y cuatro metros novecientos sesenta y cuatro milímetros de fondo, por su costado norte, y setecientos cincuenta y siete metros setecientos cincuenta milímetros en su costado sud, y linda al norte, con Juan Nussbaum; este, con la concesión número treinta y ocho; sud, con Federico Merkl, y oeste, con terreno de la sucesión que en seguida se describe. Más una fracción de terreno situada también en la misma colonia Pujato, departamento Las Colonias, compuesta de veinte cuadras cuadradas o sea trescientos [illegible] Nussbaum, hoy Catalina V. de Vogt; sud, con Pedro Kern, hoy Daniel Markl; este, con [illegible] ochenta y nueve mil setecientos metros cuadrados, lindando al norte con el referido Juan [illegible] terreno descripto en primer término, y oeste, con Melchor Ratke. En el sobrante del terreno descripto en primer término, existe una casa de material con sus demás dependencias, y se venderá conjuntamente con los terrenos, con lo edificado, plantado y clavado, con la base del avalúo para el pago de la contribución directa, o sea la suma de catorce mil pesos moneda nacional.

Según informe del registro de propiedades, los inmuebles reconocen una hipoteca a favor de don Abraham Albrecht, por la suma de seis mil setecientos treinta y cuatro pesos moneda nacional, y no obstante no haberse informado existe otra hipoteca a favor de don Adolfo Frey, por la suma de cuatro mil novecientos noventa y cinco pesos con noventa centavos nacionales. Los títulos están agregados al expediente en la secretaría, donde los interesados pueden examinarlos, no admitiéndose reclamo una vez efectuado el remate, por insuficiencia o falta de los mismos.

En los bienes relacionados en primero y segundo término, será la venta sin base y al contado, y los descriptos en último término, saldrán con la base ya indicada, abonando el que resulte comprador, en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su compra, como seña a cuenta del precio, y el resto una vez aprobado el remate. Así está ordenado en los autos sucesorios de Alina Elizabeth Meier de Kern, Juan Santiago Kern y Carlos Kern.

Por más datos, ocurrir a la secretaría del que suscribe o al rematador nombrado, calle 25 de Mayo 240. — Santa Fe, agosto 27 de 1917. — Genaro Passeggi.

9768 28-16 9.

REMATE JUDICIAL

POR

MANUEL POZO

El día 8 de septiembre de 1917

A LAS 10 DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE 1.a INSTANCIA, 2.a NOMINACION, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la 2.a nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante se hace saber: que el martillero público Manuel Pozo, el día 8 de septiembre próximo, a las 10 a. m., en las puertas del juzgado procederá a vender al mejor postor los siguientes inmuebles ubicados en el pueblo Reconquista, departamento General Obligado. Primero: Un terreno y casa (lote n.o 286) compuesto de cincuenta metros por costado, y linda: al norte, y este con calles públicas; sud, solar n.o 288, y por el oeste con el solar n.o 275, del mismo pueblo Reconquista; el inmueble descripto está avaluado para el pago de la contribución directa en la cantidad de dos mil pesos nacionales, de donde deben partir las ofertas; segundo: los solares nos. 339 y 563 del mismo pueblo Reconquista y se componen de cincuenta metros de frente por cincuenta metros de fondo y linda el primero por el norte y este calles públicas, sud lote n.o trescientos cuarenta y por el oeste con el lote número trescientos treinta y ocho; el n.o 563 linda al norte, calle pública; este, lote n.o quinientos sesenta y uno; sud, lote n.o quinientos sesenta y cuatro y al oeste calle pública. En conjunto se componen de cinco mil metros cuadrados; estando avaluados para el pago de la contribución directa en un mil doscientos pesos de donde deberán partir las ofertas por los dos lotes; no admitiéndose reclamo alguno después del remate por insuficiencia del título, debiendo conformarse el comprador con el acta de remate o extractos a su costa de los protocolos públicos; el que resulte comprador depositará en el acto el 10 o|o como seña y a cuenta del precio.

Por estar así ordenado en el juicio de apremio seguido por la señora Escolástica Muniagurria.

Por más datos al rematador.

Santa Fe, agosto 28 de 1917 — Toribio M. Candioti.

9780 29/8/9

Remate judicial

POR

Juan Pozo

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor Néstor Costa, y secretaría del autorizante, se hace saber; que el día cinco de septiembre próximo, a las diez de la mañana, el martillero público, don Juan Pozo, procederá a vender al mejor postor el siguiente inmueble en esta capital: Una fracción de terreno ubicada en calle avenida Rivadavia, al norte, compuesta de ocho metros de frente sobre dicha calle, por sesenta y cuatro metros de fondo, o sea una superficie de quinientos doce metros cuadrados, y linda: al norte, con más terreno adjudicado a los herederos de don Dionisio Rodríguez; al sud, con doña Eufemia Rodríguez; al este, avenida Rivadavia, y oeste, don Manuel Gálvez.

La propiedad descripta no reconoce ningún otro gravamen que el del crédito, por el cual se ejecuta, estando avaluado para el pago de la contribución directa en la cantidad de DIEZ MIL PESOS, de donde deberán partir las ofertas, no admitiéndose reclamo alguno después de efectuado el remate por insuficiencia de los títulos; éstos se encuentran agregados al expediente. Todo el que resulte comprador deberá entregar en el acto el 10 o|o como seña y a cuenta del precio. Por estar así ordenado en el juicio que sobre apremio sigue el doctor Manuel López Pujato. Santa Fe, agosto 24 de 1917.—Marcos D. Arteaga, secretario.

9744-25-6-9

Para los que tengan

DEPOSITOS EN EL

BANCO MUNICIPAL

Se venden 16 espléndidos lotes de terreno situados en Santo Tomé, enfrente de la estación Sunchales, compuestos diez de ellos de 25 varas de frente por 60 de fondo y seis de 15x60. Estos lotes se canjean por cheques del Banco Municipal a la par, y al que no le alcanzare se le dará un año de plazo por el resto, sin interés. Títulos perfectos. Ocurrir San Jerónimo 53 (Sur). 9759-25-8-9

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 1.o

Turnos del mes de septiembre

Desde ayer y por el transcurso del mes iniciado ese día, rigen en la judicatura los siguientes turnos:

Superior Tribunal, 2.a sala: juzgado del crimen de la 2.a nominación, a cargo del doctor Leopoldo Bouvier; juzgado de lo civil y comercial de la 2.a nominación, a cargo del doctor Manuel I. Pujato; juzgado de instrucción de la 2.a nominación, a cargo del doctor Ovidio R. Echagüe; agente fiscal, doctor Pedro L. Puig; defensor general, doctor Cayetano A. Doldán; médico, doctor Nicolás D. Bello.

Juzgado en lo civil y comercial. 1.a nominación. Secretaría Ferreyra. — Enrique Schneider y Cía. con la empresa del ferrocarril Santa Fe; en este juicio no se hizo lugar al arraigo solicitado, con costas. Al doctor López se le regularon $ 60 y 40 al procurador Sasián.

2.a nominación. Secretaría Candioti. —Josefa López, sucesorio; heredero de la extinta se designó a su nieto Adriano Frutos.

—Herederos de doña Teresa Fiorito se declaró a su esposo don José Turletti y a sus hijos Jerónimo, Juan Miguel, Ana y Antonio.

—Se mandó hacer entrega a don Gaspar Weder, del depósito de dinero de la referencia, de su esposa doña Apolinaria Lorenz de Weder, oficiándose al efecto al Banco de la Nación de la fecha, haciéndose saber en este oficio que el depósito que existe a nombre de la menor Emilia Laura Lorenz, queda a nombre exclusivo de ella.

—Se autorizó a la administradora de la sucesión de Héctor Ladereche, doña Teresa M. de Ladereche, para que otorgue escritura de cancelación de una hipoteca a favor de don Pedro Fran.

—Feliciano y Germán Bittel, Ana B. de Ranseyer, Catalina B. de Villalba y Juana B. de Ferrer con la sucesión de Lorenzo Durán; en este juicio recayó fallo no haciendo lugar a la acción instaurada sobre filiación natural, por improbada; con costas.

Se regularon 900 $ al doctor Anello, 400 al procurador Garay y 300 al doctor Mota.

ESCOLARES

Resoluciones adoptadas por el honorable consejo de educación:

Se nombre al señor Antonio García, ayudante de la escuela de Rufino con anterioridad al 1.o de septiembre.

—Se traslade a la ayudante doña Carmen F. de Pedroza, con igual cargo de la escuela número 9 de Belgrano, a la escuela de Bustinza, y se nombre en su reemplazo a la señorita Victorina Verbena.

—Se acepte la renuncia interpuesta por la señorita Sara Laferriere, del puesto de profesora con $ 120 de la escuela número 1 "Sarmiento" de esta capital, y se traslade en su reemplazo a la señorita María Elida Moyano, que desempeña igual cargo en la número 5 "Avellaneda".

—Designar provisoriamente para que atienda el grado vacante, hasta tanto se nombre al titular, al señor Guillermo Vélez.

—Conceder dos meses de permiso a contar desde el 4 del corriente, a la profesora de la escuela "Rivadavia" de esta ciudad, señorita María Antonia Pautasso, aceptándose la reemplazante señorita Blanca Rosa Valenti.

—Conceder licencia por el término de un mes, a contar desde el 13 del corriente, a la profesora señora Ester Frugoni Rosas, de la escuela "Rivadavia" de esta ciudad, aceptándose como reemplazante a la señorita Carolina Díaz Candioti.

—Conceder dos meses de permiso, a la profesora de la escuela número 4, señorita Clara Stereki, aceptándose la reemplazante que propone señora Amalia P. de Ferrer.

—Conceder licencia por el término de un mes, a contar desde el 6 del corriente, a la profesora de la escuela "Belgrano", de esta ciudad, señora María E. G. de Acosta, aceptándose la reemplazante, señorita Hercilia I. Gainza.

—Conceder un mes y 20 días de permiso a contar desde el 16 de julio próximo pasado, a la profesora de la escuela "San Martín" de esta ciudad, señora Amalia L. de Fontanarrosa, aceptándose la reemplazante propuesta señorita Hortensia E. Pérez.

—Conceder un mes de permiso a contar desde el 16 de julio próximo pasado a la ayudante de la escuela número 3 de Kilómetro 2, señora Felisa A. de Lencisa, aceptándose como reemplazante a la señora Adela Gras de Millán.

—Conceder licencia por el término de un mes, a la ayudante de la escuela número 3 de Irigoyen, señorita María América Ocampo, debiendo reemplazarla la señorita Desideria Gudiño.

—Conceder prórroga de un mes al permiso acordado en sesión del 22 de junio próximo pasado, a la profesora de la escuela de estación Paz, señorita Julieta Roca, aceptándose la reemplazante propuesta, señorita María Juana Pardo.

—Reconocer los haberes que como ayudante le corresponden a la señorita Juana G. Guisano, designada de oficio para atender el grado vacante de la escuela de Díaz, a contar desde el 19 de abril al 11 de mayo.

DEMOGRAFIA

Matrimonios. — Domingo Luis Frugoni Zavala, argentino, con Amalia Luisa Malmierca Schuster, argentina; Julio Aurelio Duesse, argentino, con Teodolinda Ansoldi, argentina; Augusto Beeman (h), argentino, con María Hagemann, argentina; Ambrosio Martín Lagos, argentino, con Videlina Medina, argentina; José J. Martínez, argentino, con Sabina de la Viña, española.

Nacimientos. — Feliciano Abat, hijo de Jerónimo Morales y de Carmen Vigil; Manuela Marta, hija de Víctor Spedalieri y de Manuela M. Lallana; Horacio Luis, hijo de Luis E. Peragallo y de Annunciada Cirilo.

Defunciones. — Raúl Pierini, argentino, 4 días; Donato De Gregorio, argentino, 15 años; Luis Leante, español, 27 años; Félix Acosta, argentino, 63 años; Ramón Cisterna, argentino, 21 años; María Aquino de Goncebat, argentina, 30 años; Salvador Chirinello, italiano, 75 años; Lorenzo Ghidoni, italiano, 60 años.

A través de la provincia

PRESIDENTE ROCA

Notas de un viaje

(De nuestro corresponsal viajero)

Agosto 31.

En esta colonia, la cosecha venidera será espléndida, según afirman los colonos.

El comercio local, ha mejorado en sus operaciones, como así también la industria ganadera por informes de vecinos respetables. Sé que las autoridades locales desempeñan correctamente sus funciones, muy particularmente el señor Juan Zimermann, juez de paz, y Cristóbal Paviotti, presidente de la comisión de fomento, caballeros que también he visitado, habiendo sido recibido por ellos con toda deferencia.

La escuela dirigida por la señora Aurelia Piedrabuena de Arquez, funciona con toda regularidad y el beneplácito del vecindario, que la aprecia; la asistencia diaria es buena y la institución cuenta con buen local y demás útiles necesarios.

Otro de los factores progresistas de esta colonia, es el presbítero Victorino Bossi, quien sin escatimar esfuerzos, ha conseguido reunir los elementos necesarios para levantar un nuevo templo, que si hasta la fecha no ha sido terminado, es debido a los últimos años de gran crisis que por diversas causas ha experimentado la provincia; pero el padre Bossi abriga la esperanza de poderlo terminar en el transcurso del año venidero, pues así lo ha prometido la mayoría de los habitantes de esta colonia, que pertenecen al culto católico. Por lo demás el edificio del templo existe en realidad, faltando sólo una pequeña parte de la techumbre para su terminación; es digna de encomio la labor encarada por el padre Bossi en pro de la obra que menciono.

Una gran casa en ramos generales de campaña, cuenta esta localidad. Es de propiedad del señor Luis Chesaux.

Ha fijado definitivamente su residencia en ésta el apreciable educacionista jubilado señor Ramón Abellar.

CAYASTACITO

Reposición de un sargento — Carrera —Varias.

Agosto 29.

Digna de aplauso ha sido la resolución tomada por el señor jefe político de este departamento, don Rafael Castillo, al acceder a lo solicitado por el comercio y el pueblo en general, pidiendo la reposición del meritorio sargento de policía, don Celestino Toledo.

—La sociedad Racine Linsitaña, ha instalado en ésta una balanza pública a fin de dar más facilidades a los grandes obrajes que tiene establecidos en su establecimiento "La Clemnda", cuya madera es embarcada directamente a la Capital Federal, dando así trabajo a cuantos lo solicitan. De esta suerte, aquí no se siente la crisis reinante, pues hay obreros que sacan con sus carros un salario de nueve pesos diarios, y en estos tiempos.

—Muy buena perspectiva presenta el sembrado, consistente en esta colonia, en 1300 hectáreas de lino, 100 de trigo y 240 de avena.

—Para el 9 del próximo septiembre, se ha concertado una carrera por 300 pesos en ésta, entre los renombrados parejeros, tordillo del señor J. Arnoe, de Campo Andino, y obscuro del señor Miguel Fruchard, de Laguna Paiva, habiéndose cruzado ya apuestas importantes.

—Los señores Lazzarini Hnos., vendieron ayer al señor Gregorio García,



cien novillos gordos, en la suma de ciento doce pesos cada uno.

—Con el fin de asistir a las fiestas patronales que se celebraron en Santa Rosa, el 30 del corriente, se ausentaron el señor Santiago Lazzarini y su señora esposa, doña Adela R. de Lazzarini.

—En breve, para San Cristóbal la señorita Vicenta Murillo.

—Para el norte el señor José Reynares.

—Tiempo templado y con tendencia a lluvias.

ELISA

Traslado — Nuevo médico

Agosto 29.

Dos semanas hace ya que el doctor J. Pugliesi se ausentó de esta localidad, causando verdadero pesar entre sus habitantes que volvían a quedar nuevamente sin los auxilios de la ciencia; pero felizmente este vacío ha sido llenado bien pronto por el doctor B. E. Urtubey, diplomado nacional, que se ha radicado entre nosotros, habiendo ya practicado algunas curas con resultado satisfactorio, lo que nos complace.

BARRANCAS

Mesa inscriptora

Agosto 30.

Hoy no pudo funcionar la mesa inscriptora, debido a que el titular y presidente, señor Benito Aste renunció por encontrarse enfermo. Los otros tres, se negaron en presencia del jefe político a completar la mesa, retirándose del local de la comisión de fomento.

Los padrones quedaron bajo recibo, en poder del presidente de la comisión de fomento.

RECREO

Fiesta — Enlace — Viajeros

Agosto 30.

La comisión de la iglesia se propone iniciar los trabajos para celebrar con toda solemnidad, la fiesta de San Miguel Arcángel, patrono del pueblo, el 29 de septiembre próximo.

A no dudar, este vecindario laborioso ha de responder generosamente como siempre a los deseos de la comisión.

—El 1.o de septiembre, según tarjeta que circula, va a celebrarse el enlace de la señorita Teresa Benitendi con el joven Francisco Sorrentino, personas que gozan de generales simpatías.

Con tal motivo, el domicilio de los padres de la futura contrayente, ha de ser visitado por lo más selecto de esta población.

—Procedente de ésa ha estado entre nosotros, el doctor don Tomás Furno.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio de apremio seguido ante este juzgado por los señores doctor **MELITON RIVERA** y procurador **LUCIANO MARQUEZ** contra el señor **PEDRO DEFAGO**, ha recaído el siguiente auto, cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, agosto veinte y nueve de mil novecientos diez y siete. Estando vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado, para que compareciera a estar a derecho, sin que haya comparecido, según informe verbal del actuario, declárasele rebelde y sígase el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el diario "Santa Fe". Cítese de remate, con la prevención de que si dentro del término de tres días, no opone y prueba excepción legítima, se llevará adelante la ejecución. A los demás puntos, como se pide. Repóngase. Costa. Ante mí: Marcos D. Arteaga, secretario". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, septiembre 1.o de 1917.— Marcos D. Arteaga.

9798 3-6 9.

Por disposición del señor juez de paz de la 2.a sección, doctor Alberto J. Molinas, se hace saber que en el juicio ejecutivo por cobro de alquileres, seguido por el señor **FAUSTINO RIPAMONTI** contra el señor **ANTONIO H. PIZZORNO**, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte resolutiva dice: Santa Fe, mayo 21 de 1917. Autos y vistos: los seguidos por don Faustino Ripamonti contra don Antonio H. Pizzorno, por cobro de pesos, resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución, con costas. Regulo en veinte y cinco pesos nacionales los honorarios del doctor Marial. Notifíquese en forma, cópiese y oportunamente archívese. Alberto J. Molinas. Ante mí: Carlos Dubler, prosecretario. Lo que se publica a los efectos de la notificación del señor Pizzorno. — Santa Fe, agosto 23 de 1917. — Carlos Dubler, prosecretario.

9790 1 a 5 9.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1.a sección, se hace saber que en el juicio seguido por don **CAYETANO PETRONE** contra el señor **SANTIAGO CHISTANO** sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia del tenor siguiente: Autos y vistos: resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. Notifíquese por edictos, cópiese y ambílese. Arráscola. Ante mí: F. Ormaechea. Lo que se publica a los fines de la notificación. — Santa Fe, agosto 29 de 1917. — F. Ormaechea.

9792 1 a 5 9.

Por disposición del señor juez de instrucción, doctor Ovidio B. Echagüe, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el doctor **GREGORIO PEREYRA** y procurador señor **CAMILO MEYER** contra don **MANUEL V. DIAZ**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto cuatro de mil novecientos diez y siete. Autos y vistos: El presente juicio de apremio seguido por el procurador Camilo Meyer contra Manuel V. Díaz. Y considerando: Que citado y emplazado de remate el demandado, no opuso excepción legítima, haciendo efectivos los apercibimientos decretados. Por estas consideraciones, y [illegible] lo dispuesto por el Art. [illegible] del código de procedimientos en lo civil, resuelvo: Llevar adelante la ejecución, con costas. Regulo los honorarios del doctor Gregorio Pereyra en la suma de cuarenta pesos, y en treinta los del procurador Meyer. Notifíquese por edictos, que serán publicados en el diario "Santa Fe" de esta ciudad. O. B. Echagüe. Ante mí: Manuel Irigoyen (hijo)". Lo que se publica a sus efectos correspondientes. — Santa Fe, agosto seis de mil novecientos diez y siete. — Manuel Irigoyen (hijo).

9791 1 a 5 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANUNCIADA F. DE MANATTINI**, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecen. Así se ha ordenado en los expresados autos sucesorios, abiertos a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, agosto 29 de 1917. — Félix Ferreyra, secretario.

9782 30-28 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **OSWALDO CAILLET BOIS**, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, a contar desde la fecha, los hagan valer, bajo apercibimiento de irrogárseles los perjuicios que por derecho hubiere lugar, por estar así ordenado en el juicio sucesorio del mismo, abierto a solicitud de sus herederos. — Santa Fe, agosto 29 de 1917. —Félix Ferreyra.

9783 30-28 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **RAMON RIVERO**, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a hacer valer sus derechos a este juicio, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio mencionado, abierto a solicitud de la hermana del causante, doña Angela Rivero. — Santa Fe, agosto 28 de 1917. — Félix Ferreyra, secretario.

9778 29-27 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación de Santa Fe, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos o acreedores, a los bienes quedados por fallecimiento de doña **EDUVIGES CABRERA DE SOLDO**, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Así se ha ordenado en dicho juicio, abierto a solicitud del procurador Federico Narvaez, en representación del albacea testamentario. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, agosto 28 de 1917. —Félix Ferreyra, secretario.

9779 29-27 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor Néstor Costa, secretaría a cargo del escribano autorizante, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **BENITO PEDRIEL**, para que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se presenten a hacer valer sus derechos, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, bajo los apercibimientos de ley. Así se ha dispuesto en el juicio sucesorio del expresado causante, abierto a solicitud de su esposa doña María Puebla. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Santa Fe, agosto veinte y cuatro de mil novecientos diez y siete. — Marcos D. Arteaga, secretario.

9776 29-27 9.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS RADICI**, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado ha hacer valer sus derechos, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, por estar así ordenado en el juicio sucesorio del mismo, abierto a solicitud de su esposa doña María Taranelli de Radici. Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, agosto 28 de 1917. — Félix Ferreyra.

9777 29-27 9.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2.a sección, doctor Alberto J. Molinas, se hace saber que en el juicio seguido por el doctor **FELIX G. PAZ** contra los señores **LUIS y DOMINGO MAINA y MARIA BRUSA DE MAINA** sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la presente ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Hágase saber e inscríbase. Alberto J. Molinas. Ante mí: P. Carlos Dubler. — Santa Fe, agosto 24 de 1917. —Gaspar Bermúdez, secretario.

9773 29-2 9.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, de la 1.a nominación, doctor Simeón T. Reyes, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de don **ELEODORO ALARCON**, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a tomar la participación de derecho, bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos sucesorios de don Eleodoro Alarcón, abiertos a solicitud del procurador Garay, en representación de los herederos. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, agosto, 24 de 1917. — Félix Ferreyra.

9775 29-27 9.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, de la 1.a nominación, doctor Simeón T. Reyes, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los esposos don **TOMAS LUETTO y MARGARITA COMANDONE**, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos sucesorios de don Tomás Luetto y Margarita Comandone, abiertos a solicitud del procurador Garay, en representación de los señores Pablo Giménez y Cía., cesionarios de los herederos. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, agosto 24 de 1917. — Félix Ferreyra.

9774 29-27 9.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta capital, doctor Alberto J. Molinas, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don **JOSE M. ANTUNEZ** contra don **ANTONIO COSTA**, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Santa Fe, agosto veinte y cinco de mil novecientos diez y siete. Y vistos: El juicio seguido por don José M. Antúnez contra don Antonio Costa, sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, regulando los honorarios del doctor Cominas, en la suma de ciento veinte pesos, y en setenta los del procurador del mismo nombre. Notifíquese por edictos y cópiese. Alberto J. Molinas. Ante mí: P. Carlos Dubler. Lo que se hace saber a sus efectos. — Santa Fe, agosto 28 de 1917. — Gaspar Bermúdez.

9771 29-2 9.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección doctor Carlos J. Arráscola, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don **ROBERTO A. JORDAN** contra **ANTONIO MANTILLA** (hoy su sucesión), por cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, sucesores o legatarios del demandado para que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a estar a derecho y a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve de la mañana, bajo apercibimiento de rebeldía y de celebrarse la audiencia en tal carácter, si no comparecen. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, agosto 24 de 1917.—Rafael Peña.

9757-25-29-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría de segundo turno a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **JOSE URSO**, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del referido señor, abierto a solicitud del doctor Francisco Lavenazzi, en representación de sus herederos. Lo que se publica a los fines de ley. Santa Fe agosto 24 de 1917.—Félix Ferreyra.

9760-25-23-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don **CAMILO ODDINO**, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Así se ha ordenado en el referido juicio, abierto a solicitud de su esposa. Santa Fe, agosto 23 de 1917.— Félix Ferreyra.

9762-25-23-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don **JOSE BULLA**, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Así se ha ordenado en el referido juicio, abierto a solicitud de su heredero. Santa Fe, agosto 23 de 1917.— Félix Ferreyra.

9763-25-23-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **DOROTEA VALDEZ DE GUTIERREZ**, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de la misma, abierto a solicitud de interesados. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Santa Fe, agosto 21 de 1917. — Félix Ferreyra.

9728-22-20-9

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta capital, doctor Carlos Arráscola, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio seguido por don **ELOY DUFFORT** contra don **FRANCISCO MERREIS**, por cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, agosto diez de mil novecientos diez y siete. Por presentado, por entablada la demanda, cítese y emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán veinte veces en un diario de esta capital, por no tener domicilio conocido, para que dentro de treinta días, comparezca a estar a derecho y a la audiencia del día hábil posterior siguiente al vencimiento del emplazamiento, a las nueve de la mañana, bajo apercibimiento de rebeldía y de celebrarse la audiencia con la parte que asista. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Arráscola. Ante mí: Francisco Ormaechea. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, agosto 22 de 1917.—Francisco Ormaechea.

9741-23-1-9

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANTONIO NADALUTTI**, para que dentro de dicho término, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía. Así se ha dispuesto en el expresado juicio sucesorio, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos de la notificación. —Santa Fe, agosto 21 de 1917. — Félix Ferreyra, secretario.

9732 21-19 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS ROMAGNONI**, para que dentro de dicho término, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía. Así se ha dispuesto en el expresado juicio sucesorio, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos de la notificación. —Santa Fe, agosto 21 de 1917. — Félix Ferreyra, secretario.

9733 21-19 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo tercera nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VALENTIN NOVAK o NOWAK** y de **APOLONIA I. DE NOVAK**, para que dentro de término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio sucesorio de los causantes, abierto a solicitud de parte interesada, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 17 de 1917. — Marcos D. Arteaga.

9723-18-16-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS BOURNISSENT**, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía. Así se ha dispuesto en el expresado juicio sucesorio abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los fines de la notificación. Santa Fe, agosto 18 de 1917.—Félix Ferreyra, secretario.

9719-18-16-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber a quienes pueda interesar que el martillero don Antonio Rejtia, ha sido designado para que venda en pública subasta, y al mejor postor, el día lunes tres de septiembre próximo, a las diez de la mañana, en las puertas de este tribunal y con la base de ochocientos cincuenta y un pesos con cuarenta centavos, el siguiente bien inmueble, que ha sido reservado para pago de costas en el expediente sucesorio de los esposos **JUAN JOSE CONTRERAS y LORENZA LEGUIZAMON** y otros, que se tramita por dicho juzgado y secretaría, a saber: Ochocientos cincuenta y un metros cuadrados con cuarenta centímetros cuadrados en el inmueble inventariado, que se halla situado en esta ciudad de Santa Fe, suburbios oeste, en la prolongación al sur de la calle Saavedra, superficie a ubicarse inmediatamente al sur de la adjudicada a los herederos de Juan Contreras, en la forma siguiente: 24.80 metros más o menos al norte por donde linda con los mencionados sucesores de Juan Contreras; 20.40 metros al sur, por donde linda con el señor Narvaez; 36 metros al este, por donde linda con los menores Chequet, y 30.40 metros al oeste, por donde linda con Juan Peso y otros.

Los títulos se encuentran agregados a la hijuela de doña Julia Contreras, expedida en este expediente con los que deberá conformarse el que resulte comprador, sin tener derecho a ninguna reclamación, una vez efectuada la venta.

El que resulte comprador deberá depositar en el acto el 10 por ciento de seña y a cuenta. El inmueble a venderse no reconoce ningún género de gravamen. Así está resuelto en los autos sucesorios de don Juan José Contreras, Lorenza Leguizamón y otros. Lo que se publica a los fines de ley. Santa Fe, agosto 19 de 1917.—Marcos D. Arteaga.

9724-19-1-9

Por disposición del señor juez en lo civil de la primera nominación, secretaría primera, a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CECILIA GONZALEZ DE NITRI**, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Santa Fe, agosto 16 de 1917.— M. I. Alberto.

9711-17-15-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **WENCESLAO MIRWALD**, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía. Así se ha resuelto en el expresado juicio sucesorio abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, agosto 18 de 1917.—Félix Ferreyra, secretario.

9718-18-16-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza al señor **LUIS F. ARTIGUES**, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en los autos que sobre cobro de pesos le ha iniciado el señor **ALFONSO ALGRIN**, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto 2 de 1917.—Toribio M. Candioti, secretario.

9626-3-1-s-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de doña **MERCEDES BRAVO** para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Así se ha resuelto en el juicio seguido por María Isabel B. de Bertini y Amada Laura B. de Zuviría, contra la sucesión de Mercedes Bravo, por filiación natural. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, agosto tres de mil novecientos diez y siete.—Marcos D. Arteaga.

9633-4-3-9

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta capital, doctor Alberto J. Molinas, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por ante este juzgado por don **VICENTE CAFFARELLI**, como cesionario de don Lorenzo Parodi contra don **PASCUAL BATTISTA**, por cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto ocho de mil novecientos diez y siete. Téngase al compareciente en el carácter que invoca. Cítese y emplácese al deudor, por edictos que se publicarán veinte veces en un diario de esta localidad para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho y a reconocer la firma del documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y de tener por reconocida dicha firma si no comparece. Bajo la fianza ofrecida, la que se constituirá en su oportunidad por el actuario, decrétase la inhibición general solicitada, ofíciese. A. J. Molinas. Ante mí: Gaspar Bermúdez". Lo que se publica a los efectos legales. — Secretaría, agosto 10 de 1917. — Gaspar Bermúdez.

9654 11-8 9.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1.a sección de esta capital, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores **JUAN B. OCCHI y Cía.** contra la señora **MARIA R. DE ROBLES**, por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza a la referida señora de Robles, para que dentro del término de treinta días comparezca a este juzgado a estar a derecho y a reconocer la firma puesta al pie de un documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y de tenerla por reconocida si no comparece. Publíquense edictos en el diario "Santa Fe". Carlos J. Arráscola. Ante mí: Francisco Ormaechea". Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, agosto 8 de 1917. — Rafael Peña.

9682 9-7 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **ANGEL CLAVERO**, para que dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos legales. Por haberse así dispuesto en el juicio sucesorio del mencionado señor. Santa Fe, agosto 8 de mil novecientos diez y siete.—Marcos D. Arteaga.

9631-9-1-s-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación de este edicto, a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **VIRGINIA FONTANETTO DE PELOSSI**, ya sea como herederos, legatarios o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado y secretaría, a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, agosto 3 de 1917.—M. I. Alberto.

9641-4-1-9

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín Esquina 1ª. Junta

EL BANCO	COBRA	AL AÑO
Por adelantos en cuenta corriente		8 o/o
Id. descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo, convencional		
Id descuentos de letras con amortización		

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id id a plazo fijo de 90 días con o sin libreta	3 o/o
Id id id id 180 días id id id id	3 „
Id id en caja de ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 „
„ „ „ „ de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 „

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. - Sábados, de 10 a. m. a 12

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república, y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia Suecia, Noruega, Rusia Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900, esquina Sucre).—Boca del Riachuelo (A. Brown 1211) —Flores (Rivadavia 7000, esq Pedernera, con agencia en los nuevos mataderos).—Gral. Urquiza (Triunvirato esq. Monroe). N.º 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1151.—2 E. Ríos 1201, esq. San Juan 1002.—Corrientes 3399, esq. Gallo 401.—4 Bmé. de Irigoyen 1930, Esq. Carlos Calvo—5 Rivadavia 2323.—6 Santa Fe 2134—7 Caseros 2929 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 734.—9 Santa Fe 4234 (Plaza Italia).—10 Boedo 893.—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.— LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Enero de 1916.

n. 1114 — EL GERENTE

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia: remite giros compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia, de Buenos Aires; gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	„
A id. id. 180 id.	4	„
A id. id. un año	5	„
Mayor plazo	Convencional	
Depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	5	o/o

COBRA

En cuentas corrientes	8	o/o
Descuentos de Letras y Pagarés	8	

Santa Fe, enero 1° de 1917 — EL GERENTE

NUEVO BANCO ITALIANO

CASA MATRIZ

Buenos Aires - Plaza de Mayo

SUCURSALES:

Santa Fe, Boca, Parque Patricios, Carrito esq. Corrientes

Boedo esq. San Juan y Génova

Capital realizado: $ 8.000.000 c/l- Reserva: $ 6.000.000 c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.

Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de Bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente	1 o/o c/l	Plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o c/l
Plazo fijo de 60 días	3 1/2 o/o „	„ „ 1 año	5 o/o c/l
„ „ 90 „	4 o/o „	Mayores plazos	Convencional

Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días 4 o/o c/l

Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 90 días renovable con interés capitalizado . . . . . 4 o/o „

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales — Convencional

Santa Fe, 1.º de Julio de 1917.

L. FILET
GERENTE

Banco Popular de Santa Fe

AGENTE DEL BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

San Martín esquina Tucumán

Dirección telegráfica: Populabank

Capital autorizado: $ 10.000.000 c/l. — Cap. emitido: $ 1.000 000 c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Banqueros son los Bancos: de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Anglo Sud Americano Ltda. de Rosario, Provincia de Mendoza, de la República del Paraguay.

Gira sobre todas las plazas de Europa y principales de América (Estados Unidos), Centro y Sud América.

Envía dinero pagadero en todas las oficinas postales del reino de Italia.

Recibe depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés comerciales y giros sobre las plazas de Buenos Aires y Rosario. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra "warrants". Cotiza fondos públicos, títulos de renta y acciones que se cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones comerciales e industriales y en general todo negocio de índole bancaria y fiduciaria.

Cobra y paga por cuenta de terceros dividendos, letras y toda clase de documentos comerciales.

Administra propiedades y hace anticipos sobre alquileres.

INTERESES QUE ABONA

CAJA DE AHORROS: 6 o/o

Cuenta corriente . . . . . 1 o/o		Plazo fijo, 90 días . . . . . 4 o/o
Plazo fijo . . . . 3 o/o		Plazo fijo, 180 días . . . . . 5 o/o
Plazo fijo, 60 días . . . . . 3 o/o		Plazo fijo, 1 año . . . . . 6 o/o

MAYORES PLAZOS: CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Sección Infantil

Mayores pasos, convencional. Devenga intereses del 6 o/o primer depósito: mínimum 1 peso; subsiguientes, 0.50. COBRA: Descuentos en general y adelantos en cuentas corrientes: convencional. — EL GERENTE.

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa matriz en Bs. Aires: Reconquista 200

Capital suscrito	$ 100.000.000—	C/L.
Capital realizado	„ 98.149.200 —	„
Fondo de reserva	„ 48.105.509.93	„
Premio a recibir sobre las acciones emitidas en 1907 y 1910 y que se incorporará al fondo de reservas	„ 1.112.280. —	„

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia); París, Río de Janeiro, Santos, Sao Pablo, San Sebastián, Valencia, Vigo.

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce La Plata, Lincoln, Bmé. Mitre, Carlos Cásares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (B. A.), Mercedes (S. Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Sgo. del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1, Pueyrredón 130 — 2, Almirante Brown 14 — 3, Vieytes 2063 — 4, Cabildo 2027 — 5, Santa Fe 2201 — 6 Corrientes 8200 — 7, Entre Ríos 1545 — 8, Rivadavia 6902 — 9, B. de Irigoyen 1599 — 10, Caseros 3906 — 11, Charcas 1357 — 12, Bolívar 809 — 13, Belgrano 296 — 14, B. de Irigoyen 179.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M. legal	O. S.
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2
A 60 días	2 o/o	2
A 90 días	3 o/o	3
A mayor plazo, convencional.		
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta 1000 m/l después de 60 días, o/s y m/l, 4 o/o		

COBRA	M. legal	O. S.
En cuenta cte.	8 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional.		
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones honorarias en general.		

Santa Fe, Junio 30 de 1917. — AGUSTIN B. VALDES.

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

Con el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios

Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Craneros, Compañía General, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco.—SIN TRANSBORDO — y Central Argentino — Vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE — En la administracion | *ROSARIO* — Calle Santa Fe num. 1060

BUENOS AIRES: FLORIDA 440

RESISTENCIA: En la Inspección

Ferrocarriles del Estado -- Central Norte Argentino

Horario que regirá desde el 15 de abril de 1917, hasta nuevo aviso

Entre Santa Fe, San Cristóbal, Tostado y Tucumán

SALIDAS

Santa Fe, C. A.	Sale	12.05 p. m.	Martes
Santa Fe, C. N.	„	1.00 p. m.	Martes y Sábado
San Justo	Llega	3.35 p. m.	id.
San Cristóbal	„	9.00 p. m.	id.
Tostado	„	1.43 a. m.	Miércoles y Domingo
Añatuya	„	6.55 a. m.	id.
Añatuya	Sale	9.00 a. m.	Miércoles, Viern. y Domingo
Tintina	Llega	5.00 p. m.	id.
Añatuya	Sale	7.20 a. m.	id.
S. Corral	Llega	9.40 a. m.	id.
Ciudomira	„	12.30 a. m.	id.
Tucumán, C. N.	„	6.00 p. m.	id.

REGRESOS

Tucumán	Sale	5.30 p. m.	Martes, Jueves y Sábado
Chelomira	„	11.05 p. m.	id.
S. Corral	„	2.00 a. m.	Miércoles, Viernes, Domingo
Añatuya	Llega	4.45 a. m.	id.
Tintina	Sale	7.30 p. m.	Martes, Jueves, y Sábado
Añatuya	Llega	4.00 a. m.	Mier. Vier. y Dom.
Añatuya	Sale	5.00 a. m.	Miércoles y Domingo
Tostado	„	9.45 a. m.	id.
S. Cristobal	„	2.15 p. m.	id.
S. Justo	„	5.35 p. m.	id.
Santa Fe, C.N.	Llega	9.00 p. m.	id.
Santa Fe, C.A	„	9.30 p. m.	Miércoles

Para el Norte · Tucumán, C. A. sale 7.30 p. m. Miércoles, y 9.00 a. m. Martes, Jueves y Sábado.
„ — Tucumán, C. C. id 9.00 a. m. Lunes, Miércoles Viernes y Domingo
Del Norte — Tucumán, C. A. llega 7.00 p. m. Martes, Jueves y Sábado, y 7.00 a. m. los Miércoles
id id C. C. id 7.00 p. m. Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos

Entre Santa Fe, Naré y San Javier

SALIDAS

Santa Fe, C. N.	Sale	7.00 a. m.	Lunes, Miércoles y Viernes
Naré	Llega	10.15 a. m.	id.
San Javier	„	12.45 p. m.	id.

REGRESOS

San Javier	Sale	6.30 a. m.	Martes, Jueves y Sábado
Naré	„	9.05 a. m.	id.
Santa Fe, C. N.	Llega	12.30 p. m.	id.

Servicio local entre Santa Fe y Laguna Paiva

SALIDAS

			Martes, Jueves, y Domingo		Domingo		Lunes Miércoles Viernes		Martes Jueves y Sábado
Santa Fe, C. N.	Sale	7.00 a. m.	7.30 a. m.		1.00 p. m.		2.00 p. m.		5.30 p. m.
Guadalupe	„	7.15 a. m.	7.40 a. m.		1.10 p. m.		2.15 p. m.		5.40 p. m.
Monte Vera	„	7.36 a. m.	8.03 a. m.		1.38 p. m.		2.30 p. m.		6.03 p. m.
A. Aguiar	„	7.59 a. m.	8.30 a. m.		1.47 p. m.		2.49 p. m.		6.30 p. m.
L. Paiva	Llega	8.27 a. m.	9.00 a. m.		2.13 p. m.		3.13 p. m.		7.00 p. m.

REGRESOS

			Mar. Juev. Sáb.		Domingo		Miérc. Vier. Domin.		Lunes Sábado
L. Paiva	Sale	6.05 a. m.	10.45 a. m.		5.15 p. m.		7.40 p. m.		9.05 p. m.
A. Aguiar	„	6.33 a. m.	11.15 a. m.		5.43 p. m.		8.04 p. m.		9.34 p. m.
Monte Vera	„	6.55 a. m.	11.37 a. m.		6.05 p. m.		8.22 p. m.		9.53 p. m.
Guadalupe	„	7.15 a. m.	11.57 a. m.		6.27 p. m.		8.39 p. m.		10.09 p. m.
Santa Fe, C. N.	Llega	7.25 a. m.	12.10 p. m.		6.35 p. m.		8.50 p. m.		10.20 p. m.

Entre Santa Fe - Balnearia y Dean Funes

Santa Fe	Sale	7.00 a. m.	Martes, Jueves y Domingo	
Balnearia	Llega	3.47 p. m.	id.	
Balnearia	Sale	3.57 p. m.	Jueves y Domingo	
Deán Funes	Llega	9.36 p. m.	id.	

Deán Funes	Sale	8.05 a. m.	Lunes y Sábado		
Balnearia	Llega	1.53 p. m.	id.		
Balnearia	Sale	2.03 p. m.	id.	10.35 a. m.	Miércoles
Santa Fe	Llega	10.30 p. m.	id.	1.05 p. m.	id.

Horario detalle en las estaciones. Por más datos dirijirse a los jefes de estación, a la gerencia en Tucumán o a la Administración General (Oficina de Informes) — Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Administrador Interino

LO MALO DEBE desaparecer. ¿A cuántas personas les gusta el sabor y olor del aceite de hígado de bacalao? "Seguramente á nadie," contestarán todos. "Es una de las cosas más repulsivas en el mundo. Algunos lo tomamos indudablemente, pero sólo porque nos dicen que lo tomemos." ¡Pensar que un medicamento precioso no puede emplearse cuando es necesario, sin repugnar y molestar al paciente! Y, según el público declara, las emulsiones son poco menos ofensivas que el aceite al natural. Pero el reinado del terror pasó ya. La ciencia vino al fin al rescate. Ahora puede usarse una medicina eficaz sin que su olor y sabor causen repugnancia. Porque en la PREPARACION de WAMPOLE se tiene el resultado de un triunfo farmacéutico probado y bien merecido. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estimula las secreciones del jugo gástrico y es el remedio más eficaz contra la Anemia, Enfermedades Agotantes, Postración que sigue á las Fiebres, Bronquitis y Tisis. El Sr. Doctor Lucilo del Castillo, de Buenos Aires, dice: "La Preparación de Wampole es una de las preparaciones tónicas reconstituyentes que me ha dado mejores resultados en mi práctica profesional. Es de las mejores para el tratamiento de enfermedades caracterizadas por profunda debilidad, como son: raquitismo, anemia en general, escrófulas y tuberculosis, etc. Su acción eficaz es la mejor garantía que puede ofrecer." La nuestra satisface á los más difíciles, porque cumple lo que se espera de ella. Es eficaz desde la primera dosis y justifica la confianza que aconsejamos se ponga en ella. Una botella convence. En las Boticas

Ferrocarril Central Argentino

Horario que regirá desde el 15 de abril de 1917

El rumbo má rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

Salidas de Santa Fe

9.10	a. m.	Buenos Aires y Rosario; expreso, domingos.
4.30	p. m.	Buenos Aires y Rosario, diariamente.
9.50	p. m.	Buenos Aires y Rosario, miércoles expreso.
4.30	p. m.	Córdoba, Alta Gracia, Pilar y Río 2.o, diariam. menos doming.
3.40	p. m.	Rafaela, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y provincias del norte, lunes y viernes.
3.40	p. m.	Sastre, lunes, miércoles y viernes.

Regresos a Santa Fe - C. A.

9.15	a. m.	Buenos Aires, expreso viernes.
7.00	p. m.	Buenos Aires, martes expreso
10.00	p. m.	Buenos Aires, diariamente.
7.00	a. m.	Rosario, diariamente
2.45	p. m.	Rosario, expreso viernes.
12.15	a. m.	Rosario, Miércoles.
9.10	a. m.	Sastre, lunes.
7.40	a. m.	Sastre, miércoles y viernes.
7.30	p. m.	Tucumán, jueves

Alta Gracia — SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER | **SERVICIO DE CARGAS** — Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte. | **Rosario de la Frontera** — PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos, dirigirse a la oficina de informes de esta, Calle Rosario 253-257 y jefes de estaciones.

C. H. Pearson
Gerente

Sarnol Triple

ESPECIFICOS PARA DESTRUIR LA GARRAPATA, APROBADO POR LA DIRECCION DE GANADERIA

POR PEDIDOS, DIRIGIRSE AL AGENTE EN SANTA FE:

Cristobal Bruno